# EL DIARIO PALENTINO

## EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 2908

TELEFONOS
1353 Redacción
1256 Imprenta
2006 Administración

DIRECCIONES
Dirección y Talleres: Mayor, 147 - 151
Apartado de Correos, 15

SABADO 29 JULIO 1950

EDICION SIETE TARDE
50 céntimos


## Pulso del tiempo

Madrid, 29.—Información general: Durante la tarde y noche pasadas, cruzó la mitad Norte de España un frente nuboso que, en las cordilleras del interior, especialmente en las Demanda y Somosierra, dió lugar a fenómenos tormentosos, pero en general, las precipitaciones fueron muy escasas. En Galicia y Cantábrico hubo nubosidad y, de madrugada, algunas nieblas medianas.

Tiempo probable: Persistirá la nubosidad en la meseta central, con tendencia a intensificarse o desplazarse en la Mancha, Levante y Baleares. En las sierras del interior se formarán nubes de desarrollo vertical que, con carácter aislado, presentarán aspecto tormentoso. Sin variación en el resto.

# Nuevas tropas norteamericanas entran en acción en Corea

## En general se mantienen las posiciones de las últimas 24 horas

Tokio, 29.—Tropas norteamericanas procedentes de Okinawa, que han sido transportadas en avión el miércoles último, han entrado en acción en la guerra de Corea, para contener la ofensiva comunista a lo largo de la costa meridional. Estas tropas de refresco libran una serie de batallas contra los comunistas a lo largo de un frente muy fluido en el Sur y Suroeste.—Efe.

PEQUEÑAS RETIRADAS NORTEAMERICANAS

Con la primera división de caballería norteamericana en Corea, 29.—El intenso fuego de la artillería y morteros obligó a los norteamericanos a abandonar el pueblo de Hawnggan en la madrugada del sábado. También se efectuaron otras pequeñas retiradas en el frente central para alinear el frente.—Efe.

¿EN LOS SUBURBIOS DE PUSAN?

Tokio, 29.—Un comunicado nortecoreano transmitió por radio Pyongyang, dice que los francotiradores comunistas han comenzado a operar cerca de los suburbios de Pusan, base principal de abastecimientos de las fuerzas norteamericanas.—Efe.

AVANCE COMUNISTA EN LA REGION MONTAÑOSA

Con el Ejército de Corea Meridional, 29. — Fuertes contingentes de combatientes irregulares comunistas van avanzando, según los informes recibidos, hacia el Suroeste, desde la región de Posang y amenazan la principal línea de abastecimiento del Ejército de Corea del Sur. Las bandas comunistas avanzan virtualmente sin oposición a través de la región montañosa, detrás de la primera línea del frente del primer cuerpo de ejército surcoreano.—Efe.

LOS ROJOS OCUPAN SWANGAG Y CHOCHANG

Tokio, 29.—Las fuerzas norteamericanas se han visto obligadas a abandonar Swangag, ante la presión de la artillería y la infantería de los coreanos del Norte y el avance simultáneo de un poderoso contingente comunista también, desde el Sur, movimiento que amenazaba con aislar aquellas fuerzas. También han ocupado los rojos coreanos Chochang, a 65 kilómetros de Taegu, según comunica la agencia United Press.—Efe.

RUSIA NO PODRA DETENER LA AYUDA A COREA DEL SUR

Nueva York, 29. — Byron Price, secretario general adjunto de las Naciones Unidas, ha declarado que Rusia no podrá detener la ayuda que se presta a la República de Corea meridional, aun después de que reintegre a sus delegados al Consejo de Seguridad.

«Si los demás países de las Naciones Unidas están dispuestos a dar esa ayuda, no veo cómo la Unión Soviética puede detenerla», declaró finalmente.—Efe.

GRECIA ENVIA A COREA SEIS AVIONES

Atenas, 29. — Seis aviones «Dakota» han sido puestos a disposición de la ONU, por el Gobierno de Grecia, a título de contribución griega a la lucha contra el agresor Norte-coreano.

Estos seis aparatos saldrán inmediatamente para Corea y serán afectados al transporte de heridos.

Veinticuatro personas constituirán las tripulaciones, más treinta y tres mecánicos.—Efe.

## Jaca rinde homenaje al Ejército español

### El Ayuntamiento entrega una bandera a la Escuela Militar de Campaña

Jaca, 29. — La ciudad ha rendido un homenaje al Ejército, con motivo del establecimiento en Jaca de la Escuela Militar de Campaña. Consistió en la entrega de una bandera que el Ayuntamiento regala a dicha Escuela, ceremonia en la que actuó de madrina la esposa del teniente general García Valiño. Asistieron el teniente general García Valiño, Gobernador civil y militar de la provincia, Obispo de Jaca, Rector de la Universidad de Zaragoza y el Ayuntamiento en corporación. La enseña fué bendecida por el Obispo de Jaca. Seguidamente dió comienzo una misa de campaña y terminada la ceremonia religiosa, las autoridades entregaron a los jefes y oficiales, clases de tropas y soldados, los diplomas con los que han sido distinguidos por su excelente corportamiento durante el curso celebrado en la citada Escuela Militar.—Cifra.

LA FIESTA DE SANTA MARTA

Barcelona, 29. — El ramo de hostelería, que agrupa en Barcelona a tres mil productores y ocho mil obreros ha honrado hoy con solemnes actos a su Patrona, Santa Marta, bajo los auspicios del Sindicato Provincial de Hostelería y Similares y de la antiquísima Cofradía de Santa Marta, establecida canónicamente en Barcelona en el siglo XV.

En la Basílica de Santa María del Mar, hubo a las once un solemne oficio con asistencia de las autoridades y jerarquías sindicales y del gremio, así como de otras muchas representaciones. La imagen de la Santa ha sido trasladada procesionalmente desde su capilla al altar mayor, donde ha figurado, como asimismo, las antiguas banderas del gremio. Ha oficiado el consiliario de la Cofradía, canónigo doctor Monserrat y la capilla de música ha cantado la misa pontifical de Perossi a varias voces y con acompañamiento de orquesta.

Ha ensalzado las glorias de la Santa el Padre Canadell y durante el acto religioso se ha procedido a la adoración de la reliquia de la Santa, efectuándose por último la imposición de medalla a los nuevos cofrades.

A mediodía se ha verificado en la sede del Sindicato de la Hostelería un homenaje a los productores ancianos, entregándose donativos en metálico y a primera hora de la tarde, con asistencia de las autoridades y jerarquías, se ha celebrado el tradicional almuerzo de fraternidad. Los actos continuarán esta tarde y por la noche y finalizarán el próximo día 31.—Cifra.

LARRAZ A BUENOS AIRES

Barajas, 29.—En el avión de la Iberia ha emprendido viaje a Buenos Aires el ex ministro de Hacienda don José Larraz. Invitado por la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de aquella Universidad dará un cursillo de seis conferencias sobre temas económicos.

Después se trasladará a Paraguay. La ausencia del señor Larraz durará dos meses.—Cifra.

SANZ ORRIO INAUGURA EN SAN SEBASTIAN UN HOGAR GIMNASIO

San Sebastián, 29.—El delegado nacional de Sindicatos y consejero del Reino, don Fermín Sanz Orrio, ha inaugurado hoy el Hogar gimnasio de la Obra Sindical Educación y Descanso, instalado en esta capital. Recorrió, acompañado del jefe nacional de la Obra, señor Aguilera, todas las dependencias del Hogar, de las que hizo los mayores elogios.—Cifra.

## El 39'2 por ciento de su capacidad tienen embalsados los pantanos

Madrid, 29. — La Dirección General de Obras Hidráulicas facilita datos sobre la situación de los embalses. En la actualidad tienen embalsados 2.410'3 millones de metros cúbicos de agua, lo que representa el 39'2 por ciento de la capacidad total. Se dispone de 2.024'5 millones de kilovatios hora, o sea, 33'3 por 100 de la total producción.—Cifra.

## Se constituye la nueva empresa nacional de Siderurgia

### El capital escriturado asciende a mil millones de pesetas

Madrid, 29. — En el día de ayer ha quedado constituída ante notario, la nueva Empresa nacional de Siderurgia, Sociedad Anónima, cuya creación fué encomendada al Instituto Nacional de Industria por decreto de la Presidencia del Gobierno, de fecha 15 de Junio último.

El capital escriturado en dicho acto ha sido de mil millones de pesetas, habiendo suscrito el Instituto cuatrocientos millones y reservado el resto en cartera para posibles participaciones del capital privado español y extranjero. El Instituto, atendiendo a los importantes intereses siderúrgicos nacionales, cuya colaboración estima en todo su valor, ha ofrecido, en primer término y en condiciones excepcionalmente favorables a las actuales empresas siderúrgicas, la suscripción de las acciones que ha reservado para el capital privado español y que representa el 35 por ciento del capital escriturado.

Presidió el acto el vicepresidente del Instituto Nacional de Industria, y quedó nombrado el Consejo de Administración de la Empresa, que celebró a continuación su primera reunión.

La institución de esta nueva Sociedad ha de tener gran transcendencia para la economía española, ya que permitirá complementar la producción de la actual industria siderúrgica y atender con la creación de una moderna y gran factoría en Asturias a la creciente demanda de productos siderúrgicos que viene exigiendo el intenso proceso de industrialización del país.

La capacidad de producción de la nueva fábrica será de doscientas mil toneladas métricas anuales de lingote de acero, en una primera etapa de inmediata realización, producción que se ampliará posteriormente en varias etapas a lo largo de diez años, hasta la cifra de 600.000 toneladas métricas.

Una vez asegurado el desenvolvimiento económico industrial de la nueva empresa, el Instituto Nacional de Industria, siguiendo las normas rectoras de su política industrial, se desprenderá de su participación en el capital de aquélla, en beneficio del ahorro privado nacional.—Cifra.

## La canonización del Beato Juan de Avila

—o—

### La petición del Caudillo a S. S. causa satisfacción en Ciudad Real

Ciudad Real, 29.—Ha causado extraordinaria satisfacción la noticia de que S. E. el Jefe del Estado se ha dirigido a Su Santidad el Papa en súplica de que sea canonizado el Beato Juan de Avila.

Desde la capital y pueblos de la provincia y principalmente desde Almodóvar del Campo, cuna del insigne maestro, se han dirigido telegramas de agradecimiento al Caudillo por parte del clero, autoridades, entidades y particulares.

La canonización del ilustre sacerdote manchego colmaría un deseo hondamente sentido por la provincia entera.—Cifra.

## No se debe tener prisa en comprometer el trigo excedente

### Algunas organizaciones pretenden adquirirlo a precios inferiores a dos pesetas kilo

Una de las afirmaciones del ministro de Agricultura al explicar el sistema de ordenación triguera, fué la de que el nuevo régimen de reglamentación triguera persigue estimular a los agricultores a cultivar más y mejor y a suprimir el mercado negro, dando oportunidad a los consumidores de suministrarse en cuantía bastante y a precio libre, con obligación de darse de baja en el racionamiento ordinario. Por tanto, unos y otros deben, sin precipitaciones, esperar a que las cotizaciones, tanto de los resguardos de depósito como de los suministros de harina y pan se normalicen y estabilicen en cifras lógicas y satisfactorias para todos.

Así, pues, interesa a los agricultores no precipitarse en ceder ni comprometer sus excedentes por el momento, sino esperar que se aclare el panorama del mercado triguero, y entonces, en libre y lógica competencia del comprador o compradores, vender sus vales de excedentes al precio que en cada momento consienta el mercado. Estas afirmaciones son de máxima actualidad en toda la Península, ya que cada agricultor sabe hoy, en líneas generales, qué disponibilidades va a tener, después de reservarse para siembra y consumo, y, por tanto, la cantidad aproximada a que asciende su excedente.

A este respecto tenemos noticias de que algunas organizaciones creadas para negociar pretenden comprometer estos excedentes a precios bajos, inferiores a dos pesetas kilo. Se sabe de algunas provincias andaluzas y extremeñas en las que esta clase de compras alcanza ya un gran volumen y, naturalmente, ha ocasionado un perjuicio evidente a los labradores por su poca paciencia. Indudablementei de haber esperado, hubiesen podido obtener un precio mínimo y seguro de 4'50 pesetas kilo; esto es, dos pesetas más sobre las 2'50 iniciales que paga el Servicio Nacional. Estos compradores han hecho, pues, un magnífico negocio a costa del agricultor, ya que comprando su vale de excedente a un precio bajo podrán obtener crecidos beneficios a la hora de venderlo para reservistas en otras regiones españolas deficitarias y de gran capacidad adquisitiva pora su nivel de vida.

La actitud más discreta en los momentos actuales es de tener un poco de paciencia. Se hace necesario no colocar, por ahora, los excedentes, conservando los vales hasta que la coyuntura del mercado lo aconseje, y no hacer caso de aquellos compradores que, aparentando una inmediata y benéfica acción para el consumidor, quieren comprar estos vales a precios inferiores a esas 4'50 pesetas anteriormente indicadas. Y no se crea que el mantener este criterio de lograr un buen precio para el trigo excedente hace perjuicio al consumidor. El consumidor no va a beneficiarse de que el intermediario compre el trigo por bajo de dicho precio. Si el comprador del trigo fuese directamente el consumidor, el futuro reservista, nada tendríamos que oponer; en la realidad lo que ocurre es que no será éste, sino el intermediario, el que procurará y está procurando hacerse con una gran cantidad de trigo excedente, con la que luego podrá negociar con los que deseen hacerse reservistas.

## Estados Unidos se rearman

### Truman pide 600 millones de dólares al Congreso

Wáshington, 28.—El presidente Truman ha pedido al Congreso la asignación de seiscientos millones de dólares para el almacenamiento de materiales estratégicos necesarios en relación con el programa de rearme.

En una nota a la Prensa sobre el programa de almacenamiento de reservas, la Casa Blanca ha dicho que la cantidad pedida por el presidente se agregará a los quinientos millones que con este fin figuran en el presupuesto actual. Seis millones del crédito nacional se emplearán para la reactivación de los facilidades de la producción de aluminio.—Efe.

LA REGLAMENTACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS

Wáshington, 29 — El Comité Bancario del Senado, ha aplazado su decisión acerca del proyecto del presidente Truman para reglamentar ciertas actividades económicas. El motivo del aplazamiento ha sido la propuesta de medidas más amplias, presentadas por Bernard Baruch, que pretende ampliar el proyecto de ley con facultades que permita fijar límites a salarios y precios y establecer el racionamiento. El senador demócrata Sarkman, ha prometido recoger el plan Baruch en enmiendas al proyecto original presidencial.—Efe.

13.294.500.000 DE DOLARES PARA LA DEFENSA NACIONAL

Wáshington, 29.—El Senado ha aprobado en diez minutos, sin debate alguno, un proyecto de ley asignando una partida de 13.294.500.000 de dólares para la defensa nacional. Este proyecto había sido elaborado antes del ataque comunista contra Corea Meridional.—Efe.

SE ORDENA UN AUMENTO EN LA PRODUCCION DE CAUCHO SINTETICO

Wáshington, 29—El Gobierno norteamericano ha ordenado que varias fábricas de caucho sinténtico aumenten su producción a un ritmo anual aproximado de 675.000 toneladas. La producción actual es de 480.000. En la Casa Blanca se dice que ello obedece a que las importaciones de caucho natural no son suficientes para satisfacer la demanda.—Efe.

## China empleará el veto en la "ONU" para oponerse a los intentos rusos

### Impedirá los proyectos de sabotear el esfuerzo bélico de las Naciones Unidas

Hong Kong, 29.— El delegado nacionalista chino en el Consejo de Seguridad ha recibido instrucciones del Gobierno de Formosa para que emplee el veto si los soviéticos tratan de expulsarle de dicho organismo internacional.—Efe.

LA VUELTA DE RUSIA AL CONSEJO DE SEGURIDAD EN LA PRENSA SOVIETICA

Londres, 29.—La decisión del delegado ruso Malik de asumir, en efecto, la presidencia del Consejo de Seguridad el día primero de agosto es mencionada hoy en la Prensa soviética en forma de telegramas del corresponsal de la Agencia Tass en Nueva York.

Anuncian éstos, en primer término, la convocatoria para nueva sesión del día 31 por el presidente actual Sunde y el corresponsal de la Tass dice que esta decisión de Sunde facilitará a los delegados del bloque anglonorteamericano la posibilidad de proseguir sus conversaciones de pasillos y celebrar una nueva sesión antes de que el representante de la URSS, Malik, ocupe el cargo de presidente del Consejo de Seguridad el día uno del próximo mes.—Efe.

SE IMPEDIRA TODA TENTATIVA DE SABOTEAR EL ESFUERZO BELICO DE LAS NACIONES UNIDAS

Lake Success, 29. — Los representantes de los países no comunistas del Consejo de Seguridad celebraron esta tarde una reunión de carácter particular para decidir la estrategia que impida la tentativa de sabotear el esfuerzo bélico de las Naciones Unidas en Corea cuando el delegado soviético ponga fin el martes al boicot de Moscú a la Organización Mundial. Esta reunión siguió a la sesión oficial celebrada esta mañana por el Consejo a la que no asistió la Unión Soviética. — Efe.

## Nuevo Gobierno en el Perú

### Almuerzo en la Embajada de España en honor del Ministro de Asuntos Exteriores

EL GENERAL ODRIA TOMA POSESION DE LA MAGISTRATURA SUPREMA DEL PERU

Lima, 29.—En sesión extraordinaria y solemne ha tomado posesión de la Magistratura Suprema del Perú el general de brigada Manuel Odría, por un período de seis años. Al mismo tiempo quedó constituída oficialmente la legislatura ordinaria de 1950.

Asistieron a la toma de posesión presidencial misiones especiales de veintiocho países.—Efe.

NUEVO GOBIERNO

Lima, 29.—El nuevo Gobierno del presidente Odría ha quedado constituído de la siguiente forma:

Presidente y ministro de la Guerra, general Zenón Noriega.

Ministro de Gobernación y Policía, doctor Ricardo de la Puente Gañosa.

Hacienda y Comercio, ingeniero Andrés Dasso.

Asuntos Exteriores, doctor Manuel C. Gallagher.

Educación, coronel Juan de Mendoza.

Justicia, doctor Alberto Freundt Rossel.

Trabajo y Asuntos Indígenas, general Armando Artola.

Fomento, teniente coronel José del C. Cabrerjo.

Sanidad y Asistencia Social, doctor Eduardo Rebagliati.

Agricultura ingeniero Luisdidos Dammert.

Marina, contralmirante Roque Saldías.

Aviación, general José Villanueva.

El general Zenón Noriega, en un extenso documento, dice que la política internacional del Perú se inspira en el tradicional respeto a los compromisos contraídos.—Efe.

ALMUERZO EN LA EMBAJADA DE LIMA

Lima, 29. — Después del brillante desfile militar en el campo de Marte, ante el nuevo presidente de la República, General Odría, se celebró en la Embajada de España un almuerzo ofrecido por el embajador don Fernando María Castiella, en honor del nuevo ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Manuel Gallegher; ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Hipólito Jesús Paz; ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Virgilio Diez Ordóñez; ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Pedro Zilvetti.

Asistieron también el ministro de Educación de la República Dominicana, Joaquín Balaguer; el ministro de la Gobernación de la República de El Salvador, José Lemus; el subsecretario de Relaciones Exteriores de Bolivia, Julio Alvarado; el embajador del Brasil, Luis de Faro; el embajador extraordinario de la Argentina, Raul Margueirat; embajador argentino Hugo Oderigo, embajador de la República Dominicana Carlos Sánchez; embajador del Paraguay, Fernando Vallejo; embajador de Portugal en Buenos Aires, José Xara Rodríguez; embajador extraordinario de Venezuela, general Celis Paredes; embajador de Bolivia, Jorge Sáenz García; embajador de Venezuela, Germán Suárez Flamerich; embajador extraordinario de Nicaragua, Guillermo Sevilla Sacasa; ministro de El Salvador, Ramón López Giménez; embajador de la República Dominicana, general José Trujillo; embajador extraordinario de El Ecuador, José Gabriel Navarro; adjunto peruano a la Embajada extraordinaria de España a la transmisión del mando presidencial, segundo secretario, Guillermo Lechman Villena; primeros secretarios de la embajada de España, Angel Sanbriz y Ramón García Trelles; segundos secretarios, Guillermo Cebrián, José María Moro y Emilio Martín; agregado militar, coronel González Revenga; agregado naval, capitán de fragata, Boado; agregado aéreo, Marqués de Chinchilla; agregado de Economía Exterior, Manuel Fuentes Irurozqui y agregados honorarios Tomás Diez Hidalgo y Guillermo Arnáiz Paz.—Efe.

## Se estrella un avión con 53 personas a bordo

### Es el mayor desastre de la aviación brasileña

Río de Janeiro, 29.—Un despacho procedente de Porto Alegre informa que se ha estrellado un avión «Constellation» de la Panamerican, que conducía 43 pasajeros y diez tripulantes.

El accidente ocurrió en San Leopoldo, a 30 kilómetros de Porto Alegre, capital del Estado de Río Grande del Sur.

Al parecer el aparato chocó contra un alambre de alta tensión, incendiándose seguidamente.

Se cree hayan perecido todos los ocupantes del avión.—Efe.

EL MAYOR DESASTRE DE LA AVIACION BRASILEÑA

Río de Janeiro, 29.— Se pone de relieve en la capital brasileña que el accidente aéreo ocurrido en San Leopoldo es el mayor desastre que ha sufrido la aviación del país.

El aparato despegó de Río de Janeiro en la tarde de ayer. Se cree que todos los ocupantes del avión han perecido, pero faltan aun detalles precisos.—Efe.

EL REGIMEN LIBRE DE DIVISAS EN LA PRENSA CHILENA

Santiago de Chile, 29.—La Radio y la Prensa de esta capital han difundido ampliamente las recientes disposiciones del Gobierno español sobre el régimen libre de divisas monetarias.—Efe.

## Menzies se entrevista

MENZIES

Wáshington, 29.—El primer ministro australiano Robert Menzies, ha conferenciado con el presidente Truman y con el secretario de Estado, Dean Acheson.—Efe.

## MOVIMIENTO separatista valón

### El Gobierno belga reaccionará enérgicamente contra cualquier acto de violencia

Bruselas, 29. — De fuente socialista se declara que el movimiento separatista valón, hostil al Rey Leopoldo, ha concebido la idea de establecer un Gobierno provisional en Lieja y separarse de las cuatro provincias septentrionales flamencas, que son leopoldistas. Se afirma que el dirigente que alienta el movimiento separatista, es José Melot, ex ministro socialista, que por espacio de mucho tiempo ha defendido la idea del secesionismo valón.—Efe.

EL GOBIERNO REACCIONARA ENERGICAMENTE CONTRA CUALQUIER ACTO DE VIOLENCIA

Bruselas, 29. — El jefe del Gobierno belga, Duviusart, ha declarado en un discurso radiado, que el Rey Leopoldo ha expresado el deseo de oir la opinión de todos y que ya ha dado pasos en esta dirección. Pero —agregó— esto sólo puede hacerse «a condición de que se mantengan la paz y el orden. La paz interna es la garantía indispensable de la seguridad exterior. El Gobierno reaccionará enérgicamente contra cualquier acto de violencia o sabotaje». Advirtió que se había producido una grave situación como consecuencia de que ciertas personas querían imponer su opinión a los demás mediante la violencia, en tanto que el Gobierno respetaba la opinión de todos.—Efe.

## El Ministro de Industria en Puentedeume

La Coruña, 29.—El ministro de Industria y Comercio, don Juan Antonio Suanzes, ha pasado unas horas en esta capital. Luego marchó a Puentedeume, donde veranea en compañía de su familia.—Cifra.

## También las "vedettes" cuentan chistes

### Raquel Daina relata una graciosa anécdota de exámenes

La escultural «vedette» Raquel Daina, a la que no hace mucho tuvo ocasión de admirar el público palentino ha relatado a un periodista bilbaíno un gracioso cuento de humor.

—¡Cuéntenos usted una anécdota, Raquel— requirió nuestro compañero a la lindísima «estrella» del Martín.

—¿De mi misma?—pregunta llena de encanto la escultural «vedette» Raquel Daina.

—De usted... o de quien sea.

—Eso está mejor... Y precisamente me alegro de que así sea, porque se una que me ha hecho una gracia imponente.

—Es una anécdota de exámenes.

—¡Magnífico! Son nuestra debilidad. Comience, que la escuchamos.

—Pues... sí, comienzo. Resulta que al examen de reválida del Bachiller se presenta un jovencito listo e ingenioso, pero que, por lo visto, había dedicado más horas al futbol que a los libros. Especialmente los de Literatura le venían un poco grandes. El examinado sabía muy poco de esta asignatura, pero como no quería quedarse «pegado», trató de sustituir, por el camelo, la sapiencia. El profesor después de haber escuchado pacientemente varios complicados y fantásticos discursos del muchacho sobre Lope, Tirso y la Celestina, le preguntó por último qué glorioso escritor había quedado manco en una famosa batalla. El chico, sin inmutarse, respondió que Valle Inclán. Entonces el profesor, irritado, llamó al timbre. Se presentó el bedel y el catedrático le dijo:

—A ver, tráigame usted una ración de alfalfa.

La ingeniosísima y rápida contestación del muchacho surgió espléndida.

—Oiga, bedel. Y para mí un vaso de agua.

¡Muy buena, Raquel, muy buena!

M.C.D.2022

# Dietario

## ¡Fuera de combate!

—Parece que en general han sido bien acogidas las nuevas normas que empezarán a regir en el mes de octubre para la distribucion del pan.

—No puede negarse que significa un buen avance hacia la deseada normalidad. Bien es cierto que nunca llueve a gusto de todos...

—¡Pues no lo entiendo!... Labradores y consumidores, en mi opinión, han de salir ganando con el nuevo sistema. Por un lado se evitará el «estraperlo» y por el otro...

—¡No siga!... Precisamente los que no están de acuerdo son los del «primer lado»: los del «estraperlo».

—¡Se comprende!... Los intermediarios que traficaban fraudulentamente con el pan eran millares en toda España. Era una dentadura postiza que tenían que aguantar muchos ciudadanos para deglutir el pan supletorio de la ración.

—¡Y qué dentadura!... A veces resultaba a precio de oro.

—Eran inútiles las medidas represivas que se adoptaban. El «mercado negro» en todas los paises del mundo es un hecho ineluctable, contra el que es imposible luchar. Solo hay un arma eficaz contra él: volver a la libertad de comercio cuando ello es posible.

—Pues esto es lo que trata de hacerse ahora con el pan... Virtualmente las nuevas normas de distribución implicarán la deseada libertad de comercio.

—No cabe duda que será un duro golpe para los «estraperlistas».

—¡Y luego en la calidad del pan, es de suponer que también se saldrá ganando mucho!... A partir de octubre nos parecerá un mito inverosimil aquellas raciones con sorpresa que nos suministraban algunos panaderos desaprensivos. No es nada agradable encontrarse con un «Shanwich» de ratón o cucaracha al hincar el diente en la renegrida barra.

—¡No me lo recuerde que se me arruga el forro del estómago! Hablando de pan me dan ganas de cantar aquella conocida copla popular: «A mi me gusta lo blanco, ¡viva lo blanco! ¡Muera lo negro!».

—Se asegura que el pan que se comerá en octubre estará elaborado con harina de mucha mejor calidad.

—Solo falta que algunos panaderos olviden ya los viejos trucos y se decidan a colaborar en la mejora de la calidad del pan.

—¡Ha puesto usted el dedo en la llaga!... A ello les obligará la competencia que siempre ha sido la mejor palanca en el progreso industrial y comercial.

—¡Pan virtualmente libre y virtualmente blanco!... Pero ¿será verdad tanta belleza?

—Al menos, esos son los propósitos enunciados por el Ministro. Y no hay derecho a dudar de ellos.

—Si es así ¡vaya golpe para los «estraperlistas» y los alquimistas de las tahonas!

—¡Un K. O. técnico en toda la regla que les ha dejado fuera de combate!

EN LA JOYERIA SALAMANCA
HA DE COMPRAR SUS REGALOS

**Se venden TRES casas**
calle Almaraz, 1, 3, 5, juntas o separadas, con un total de metros cuadrados de solares, 1.032.
HOTEL SAMARIA

# La vida en la Ciudad

## Importante subvención para obras en la provincia

### Han sido concedidas por el Gobierno, a propuesta del Ministro de Trabajo

Por el Consejo de Ministros y a propuesta del Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, se han concedido las siguientes subvenciones a diversas localidades de esta provincia:

| | | |
|---|---|---|
| 200.000 | pesetas para | Alba de Cardaños, obras diversas. |
| 50.000 | » » | Cordovilla la Real, obras diversas. |
| 50.000 | » » | Micieces de Ojeda, para saneamiento de arroyo y calles. |
| 200.000 | » » | Fuentes de Valdepero, abastecimiento de aguas. |
| 400.000 | » » | Prádanos de Ojeda, abastecimiento de aguas. |
| 100.000 | » » | Saldaña, obras diversas. |
| 200.000 | » » | Fundación Padre Maximino. |
| 400.000 | » » | Herrera de Pisuerga, obras diversas. |
| 350.000 | » » | Venta de Baños, obras diversas. |
| 75.000 | » » | Alar del Rey, obras diversas. |
| 400.000 | » » | Dueñas, obras diversas. |

Palencia 29 de Julio de 1950.

El Delegado de Trabajo,
SALUSTIANO OREJAS

## Los hosteleros celebran con brillantez la fiesta de Santa Marta

### Reparto de premios a diversos productores

El Sindicato Provincial de Hosteleria y Similares de Palencia, ha celebrado con gran esplendor la fiesta de su excelsa Patrona Santa Marta.

A las once de la mañana se la dedicó una misa solemne en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle.

En el altar mayor, exornado de flores y espléndidamente iluminado, aparecia la imagen de la taumaturga, adquirida hace dos años por suscripción entre todos los sindicados.

En el crucero presidian el delegado provincial de Sindicatos, don Miguel Buj Crespo, que ostentaba la representación del Excmo. señor Gobernador civil; alcalde interino, don Francisco Maté Saldaña y primeras autoridades y comisiones oficiales; jefe del Sindicato de Hosteleria, don Roberto Martinez; secretario, don Arsenio Ruiz y directivos y demás jerarquias de Falange. El templo, lleno de asociados y de sus familiares.

Ofició en el Santo Sacrificio el asesor religioso sindical, don Aniceto Martinez, asistido del clero parroquial.

Ocupó la cátedra sagrada el muy reverendo Padre Fr. Felipe Maria de Castro, O. P., que presentó a Santa Marta como modelo y simbolo de la vida activa penetrada de espiritualidad, de fe y de caridad.

La capilla de la S. I. Catedral y una escogida orquesta, interpretaron la misa davidica a tres voces, del maestro Perossi.

REPARTO DE PREMIOS EN METALICO.—Después de la misa, en el salón del Real Seminario Mayor de San José, se procedió a la entrega de premios en metálico. Presidian las mismas autoridades y jerarquias mencionadas y asistian los afiliados al Sindicato con sus familias.

El secretario del Gremio, señor Ruiz, leyó el acta del tribunal calificador, otorgándose los siguientes premios:

Primero.—De 250 pesetas a don Fidel Eguiño Herrera, como productor de mayor número de años —50 sin interrupción— ejerciendo la profesión de camarero.

Segundo.—De 150 pesetas, accésit, a don Melchor Misas, por el mismo concepto que el anterior.

Tercero.—De 250 pesetas, a don Jacinto Espinosa Garcia, como productor, con una antigüedad de 32 años, y mayor número de servicios en la misma empresa del Hotel Samaria.

Cuarto.—De 100 pesetas, a don Ricardo Gatón Cidón, que lleva prestando servicios ininterrumpidos durante 28 años en el Café Royal de esta capital.

Quinto.—De 250 pesetas, a don Angel Ramos Vélez, como productor que se encuentra más necesitado por diversas circunstancias debidas a paro principalmente y con esposa y seis hijos en situación apurada.

Sexto.—De 250 pesetas a don Justo Poza Relez, productor de Saldaña, que se halla en una situación dificil a causa de una larga enfermedad que padece un hijo suyo.

A todos, el delegado Sindical y autoridades entregaron entre muchos aplausos los premios y les felicitaron en nombre del Sindicato.

El señor Buj Crespo, en nombre del señor Gobernador Civil, saluda a todos y felicita a los premiados, subrayando el sentido de hermandad de la fiesta y la comprensión de los sindicados. Dijo que acababa de recibir de algunos de los recompensados cantidades de cien y cincuenta pesetas para la familia más necesitada y otras cincuenta para las Hermanitas de los pobres, a las que el Sindicato hizo otro donativo de 250.

Terminado el reparto de premios, se sirvió a los asistentes un Vino Español.

CONCURSO DE BARES.—Seguidamente se constituyó el Jurado de Concurso de Bares, compuesto por su presidente, don Roberto Martinez y vocales, don Luis Chico, don Pedro Valiente, don Jesús Minguez, don Pedro López, don José Hernández, don Liduvino Garcia, don Jesús Diez y don Luis Autillo, de la Sección Social y de Economia, que pasaron a recorrer con los invitados las siguientes Casas: "Bar Maño", que presentaba la imagen de Santa Marta en artistico altar bajo un arco de flores y una estupenda barra, amenizada por escogida orquesta; "Ideal Bar Palentino", con un mostrador riquisimo de mariscos selectos, pirámides de langostinos, langostas y frutas, truchas del pais y sandias; "Bar Esparza", que exhibia sus mesas de "lunch", exornadas de exquisitos "vermouts", "Champagnes" y botellas de marca, enmarcando sus arcos con flores y guirnaldas y "Bar de los Candiles", igualmente exornado de rosas y gallardetes. Mesas repletas de buen condumio y barra llena de mariscos y "banderillas" a la moderna. Por añadidura, la Casa Palacios, en todos los bares recorridos obsequió también espléndidamente a los asistentes con galletas, vinos y especialmente con el "Coñac 103". La "excursión" se hizo muy atrayente e interminable. El fallo del Jurado se dará a conocer en la velada del Teatro Principal y la Comisión agradece por nuestro conducto la cooperación de los Bares y Cafés a la gran fiesta de la Patrona.

A las dos y media de la tarde se celebró la comida de hermandad, a la que asistieron productores, empresarios y obreros.

A las siete de la tarde se verificó en el Campo de "La Balastera" el partido de futbol, por dos equipos del gremio y una carrera de camareros.

A las once de la noche, brillante fiesta en el Teatro Principal en que intervendrán las orquestas "Rio", de Palencia y "Allana", de Valladolid.

## Sesión en el Ayuntamiento

Celebró su sesión ordinaria semanal de la Comisión Permanente del Excelentisimo Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde interino don Francisco Maté Saldaña y con asistencia de los capitulares señores Ortega Bravo y Valderrábano Villegas, asesorados por el Secretario de la Corporación don Ramón Urgellés de las Heras y el Interventor don Timoteo Pérez Rodriguez, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias de obras, entre ellas a los señores Hijos de Pascual Moreno para la construcción de un edificio almacén y vivienda en el «Camino Viejo de Villalobón», previa presentación del proyecto de fosa séptica con filtro de oxidación a que se refiere el señor Fiscal provincial de la Vivienda.

—Interesar de la Electra Popular Vallisoletana, según instancia de numerosos vecinos del Barrio del Otero, la instalación de cuatro lámparas en el pago llamado «Barredo Viejo».

—Denegar la autorización del sacrificio del ganado equino en una nave del Matadero Municipal por no reunir las debidas condiciones para ello.

—Adquirir un vagón de sulfato de alúmina de la S. A. Cros, para la depuración de las aguas según informe del señor Ingeniero Municipal.

—Dar permiso a don Gerardo Galiano para la instalación de un circo en «El Velódromo».

—Desestimar la instancia de Mauricia Castrillo sobre haberes como encargada de la limpieza del Laboratorio Municipal.

LAS OBRAS DEL NUEVO MATADERO.—Se aprueban las certificaciones número 36 de las obras del nuevo Matadero Sanitario Municipal, de las que es contratista don Francisco Domingo Amor, 209.532'02 pesetas, número dos, de la tuberia de conducción de aguas al inmueble, 93.915'01 pesetas, con cargo ambas al presupuesto extraordinario en vigor.

SITUACION DEL DIRECTOR DE LA BANDA. — Visto un escrito del ilustrísimo señor director de Administración Local sobre la situación oficial del director de la Banda Municipal de Música don Andrés Moro Gallego, evacuando consulta efectuada y teniendo en cuenta las condiciones que en el mismo concurren, se le reconoce el derecho a un quinquenio que ya tiene devengado.

EL FOTOPLANO DE LA CIUDAD.—Se accede a la petición de la Dirección general de Arquitectura, Jefatura Nacional de Urbanismo, para facilitarle una copia del fotoplano de la ciudad. Y sin más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

## CORREOS

VACANTES DE PERSONAL RURAL

Peatón de Aguilar de Campóo a Villavega, con obligación de servir a Cabria, Grijera, Menaza, Nestar, Cordovilla y Villavega, 14 kilómetros de recorrido por región de nieves y haber anual de 2.800 pesetas.

Peatón de Baltanás a Cevico Navero, 12 kilómetros de recorrido y haber anual de 2.400 pesetas.

Cartero rural de Cozuelos de Ojeda, con obligación de cambiar con la conducción de Alar a Cervera y las propias de la Carteria, tres horas de servicio y haber anual de 1.095 pesetas.

Agente de enlace de Dueñas a su estación, con la obligación de cambiar con las expediciones ascendente y descendente del Correo Norte, 1'500 kilómetros de recorrido y haber anual de 1.300 pesetas.

Cartero rural de Mantinos, con obligación de cambiar en dicha localidad con el agente montado de Fresno del Rio y las propias de la Carteria, tres horas de recorrido y haber anual de 1.095 pesetas.

Cartero rural de Marcilla de Campos, con obligación de cambiar con el mixto de Venta de Baños-Santander en expedición ascendente y descendente y las propias de la Carteria, 5 horas de servicio y haber anual de 1.825 pesetas.

Cartero rural de Villacidaler, con obligación de recoger y entregar en la estación y las propias de la Carteria, cuatro horas de servicio y haber anual de 1.460 pesetas.

Cartero rural de Villaverde de la Peña, con obligación de recibir y entregar en la estación del F. C., servir Minas de Castilla y demás propias de la Carteria, dos kilómetros de recorrido, cuatro horas de servicio y haber anual de 2.190 pesetas.

Palencia, 29 de julio de 1950. — El Administrador Principal Accidental.

## Diario de Avisos

CARTELERA

PRINCIPAL. — No hay función.

ORTEGA. — «Romeo y Julieta» y «Los tres caballeros».

CASTILLA.—«Secreto tras la puerta»

GRANVIA.—«Las campanas de Santa María»

CIRCO ESPAÑA. — A las once, debut de la Compañía.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 28 de julio de 1950.

Premiado con 25 pesetas, número 981, y con 2'50 pesetas, todos los terminados en 81.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 700'6. A las 8 de hoy, 702'9.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 35'8. Mínima de hoy, 16'4.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, W. A las 8 de hoy, N. E.

Circo ESPAÑA
Espectáculos ecuestres y atléticos circo

VELODROMO
(Frente al Salón)
¡MAGNIFICA SELECCION DE ATRACCIONES NUEVAS!!

LOS SOMBREROS VOLANTES

LAS CONCERTISTAS VIENESAS

LOS CAMPEONES OLIMPICOS DE LA TRIPLE BARRA

LOS AGILES SALTADORES

MISS TINGUETTE
La simpática chimpancé

Los graciosos Clonws
Hnos. PAJARES

LOS ARISTOCRATAS DEL AIRE

EL EQUILIBRISTA DE YOKOHAMA

La dinámica Orquesta
VALENCIA

LOS PERRITOS COMEDIANTES

"EL AS DEL BALON"
Fenómeno del malabarismo

Y la deseada reaparición de los super Payasos famosos

HERMANOS DIAZ
En optimistas creaciones

¡¡UN FORMIDABLE ELENCO ARTISTICO!!

HOY A LAS 11 DE LA NOCHE
DEBUT

MAÑANA DOMINGO

5 tarde, infantil
ALEGRE PROGRAMA
¡¡CATARATAS DE JUGUETES!!
UN REGALO A CADA NIÑO

7'45 tarde y 11 noche
SOBERBIAS FUNCIONES

NUEVA TINTORERIA
*Limpieza en seco - Tintes perfectos de toda clase de prendas y ropas, con rapidez y esmero*
"EL CAPRICHO"
Mayor Pral., 128 PALENCIA
*SE RECOGEN ENCARGOS*

DENTISTA
Domitilo Aguado Navarro
Suspende su consulta hasta el 20 de Agosto

## SUCESOS LOCALES

ACCIDENTE DE CIRCULACION.—Cuando transitaba por la Plaza Mayor la niña de 13 años, Germana Amadora Mazuelas, residente con sus padres en Carrión de los Condes, fué alcanzada por la bicicleta que montaba el joven de 17 años, Francisco Tapia, domiciliado en nuestra capital.

Resultó lesionada y en la Casa de Socorro donde se la prestó asistencia facultativa, la apreciaron diversas contusiones erosivas de pronóstico leve, salvo complicación, en ambas rodillas.

MALOS TRATOS.—Por cuestiones de indole particular, se originó una discusión entre Teonila Cuende Rico, de 27 años y las hermanas Estéfana, Rogelia y Concepción Martinez todas ellas vecinas del barrio del Otero.

Las tres hermanas maltrataron de palabra y obra a Teonila y ésta tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de varias erosiones en las regiones nasal y malar derecha, calificadas como de pronóstico leve, salvo complicación.

Del caso se ha presentado la correspondiente denuncia ante la Comisaría de Policía, habiendo pasado el asunto al juzgado.

*Mate insectos con el famoso*
FLIT
FELIPE SANZ PASCUAL, Mayor, 158

# EDUCACION y CULTURA

*Relación nominal de las Maestras que efectúan el curso de Inspectoras elementales de Hogar y Juventudes*

María Angeles Ruiz Gil, sobresaliente; Filomena Fernández Gutiérrez, notable; Ninfa Aguayo Montoya, sobresaliente; Elena García González, notable; Juana Serrano Izquierdo, sobresaliente; María Asunción Aparicio Mesones, aprobado; Lucía Matía Ruiz, notable; María Josefa Matía Rodríguez, notable; Carmen Rodríguez Tejedor, aprobado; Emiliana Leonor Cabestrero Cabezudo, sobresaliente; Clara Gutiérrez Tejedor, notable; María Jesús Franco López, aprobado; María Jesús González García, notable; María del Rosario Diez Frontela, notable; Primitiva Pérez Francisco, aprobado.

María Jesús Crespo García, aprobado; Ernestina Garrido Andrés, aprobado; María Fuencisla Suazo Palacín, notable; Natividad Núñez Montero, sobresaliente; Elpidia Morante García, sobresaliente; Consolación Cuesta Rodríguez, notable; Eusebia Galindo de la Dehesa, notable; Aurea Herrezuelo Herrero, aprobado; Ignacia Martín Aparicio, notable; María Teresa Martínez Martínez, aprobado; Natividad Andrés Martín, notable; María del Carmen Valín Rodríguez, aprobado; Amelia Herrero Diosdado, notable; Isabel Sanz Fernández, aprobado. María del Carmen Izquierdo Villanova, aprobado; Encarnación Montero Merino, sobresaliente; Leonor Pérez López, aprobado; María Adela del Hoyo Galán, notable; María del Pilar Barriga Durántez, aprobado; María Paz Matabuena Henares, notable; Isabela Castro Diez, notable; María del Rosario Mañueco Vicente, sobresaliente; María Luisa Rebollo García, notable; María Victoria García Gómez, sobresaliente; Elisa Díaz Alvarez, sobresaliente; María Asunción Gil Mena, sobresaliente; Teodora Fernández Pascual, sobresaliente; Celia García Escudero, notable; Josefina Corada Maté, notable; María Concepción Andrés Maté, notable; Isolina Diez Losada, aprobado; Encarnación Zalama Encinas, sobresaliente; Isabel Arija Prieto, aprobado; Clara Valdeolmillos Barcenilla, sobresaliente.

Balneario Céltigos (Lugo)
ECZEMAS - Unico en el mundo.

ESCUELA DEL MAGISTERIO DE PALENCIA

ANUNCIO

Durante todo el mes de Agosto próximo, en los días laborables y horas de once a trece, queda abierta la matrícula para todos aquellos alumnos que teniendo aprobado el ingreso con arreglo al plan provisional, deseen dar validez académica a los estudios que tengan realizados. La matrícula se solicitará por medio de instancia dirigida al señor Director o Directora, según los casos, debidamente reintegrada y haciendo constar al margen de la misma con la mayor claridad, la asignatura o asignaturas de que deseen examinarse y curso a que las mismas corresponden.

Igualmente podrán matricularse los alumnos bachilleres que se hallen acogidos a los beneficios de las Ordenes ministeriales de 15 de Marzo de 1946 y 26 de Mayo de 1948, o deseen acogerse a esta última, los cuales habrán de solicitarlo, como los anteriores, por medio de instancia debidamente reintegrada, consignando al margen de la misma las asignaturas de que desean matricularse. Los que soliciten matrícula por primera vez, al amparo de la Orden de 26 de Mayo de 1949, habrán de acompañar a su instancia los documentos siguientes:

a) Título de Bachiller o certificación de haber satisfecho los derechos correspondientes para su expedición, así como la justificación de haber terminado el Examen de Estado con anterioridad al 31 de Diciembre de 1947.

b) Certificación de nacimiento legitimada o legalizada, según los casos, quedando exentos de presentar este documento si en la certificación académica del Instituto se consigna la fecha de nacimiento; conducta moral y política y de adhesión al Movimiento.

c) Certificación facultativa de no padecer enfermedad contagiosa, no tener defecto físico que le imposibilite para ejercer el Magisterio y hallarse revacunado.

Los alumnos que tengan realizadas las prácticas de enseñanza, presentarán al formalizar la matrícula, el certificado y Memoria reglamentarios.

En igual plazo podrán solicitar matrícula los alumnos de los planes de 1914 y Cultural a quienes falten algunas asignaturas para terminar la carrera.

También pueden solicitar, en el mismo plazo, matrícula, todos los alumnos que aspiren a ingresar, ya sean acogidos a los beneficios de dispensa de escolaridad o hayan de cursar sus estudios oficialmente. Estos alumnos habrán de acompañar a su instancia los documentos siguientes:

a) Certificación académica del Instituto que justifique tener aprobados los cuatro primeros cursos del Bachillerato.

b) Certificación de la partida de nacimiento, legitimada o legalizada, según los casos.

c) Certificación facultativa de no padecer enfermedad contagiosa, no tener defecto físico que le imposibilite para ejercer el Magisterio, y hallarse revacunado. Los menores de quince años habrán de justificar además que se hallan vacunados contra la difteria.

Con arreglo a lo dispuesto en la O. M. de 24 de Octubre de 1949, las aspirantes habrán de justificar en forma reglamentaria haber aprobado las Disciplinas de Enseñanza de Hogar; los alumnos habrán de justificar en la forma que determina la O. M. de 27 de Enero del año actual (B. O. del Estado de 16 de febrero), haber aprobado la Iniciación Política y Educación Física correspondiente a los cuatro primeros cursos del Bachillerato.

Lo que se anuncia, para conocimiento de los interesados.

Palencia, 28 de julio de 1950.— La Secretaria.

## Recital poético de Fernández Cueto

El próximo 31, a las siete de la tarde, en el Salón de Actos del Real Seminario de San José de Palencia, tendrá lugar un recital poético del genial recitador Fernández Cueto, quien con el Excmo. Ayuntamiento organiza la representación de «La Vida es Sueño», de Calderón, ante las puertas de la Catedral de Palencia en las próximas Ferias.

El recital ha sido organizado por el Seminario Menor de Santa María de Lebanza, que actualmente tiene a sus alumnos en Palencia durante quince días, y se ajustará al siguiente programa:

SUMARIO

POESIA RELIGIOSA (experiencia poética)

PROCESION

Coplas a lo divino.—Arame con tu Cruz

«La Cena», Baltasar de Alcázar.

«Araúco domado», Lope de Vega.

«Martín Fierro», José Hernández.

«Sensemayá», Nicolás Guillén.

«Soldados ingleses», J. del Río Sáinz.

«El Alcalde de Zalamea», Calderón.

«Hamlet», (escena del acto V entre Horacio, sepultero primero y el atormentado príncipe).

«Versión de Astrana Marín», Shakespeare.

«Los motivos del lobo», Rubén Darío.

## Los alumnos de la Fábrica Nacional de La Coruña visitan Palencia

Procedentes de La Coruña, y en viaje de excursión de fin de curso, han visitado Palencia los alumnos de aquélla Fábrica Nacional, que ahora terminan sus prácticas y estudios, al frente de los cuales van el Comandante don José Moiño y el maestro don Victorio Carreira.

Fueron recibidos y obsequiados en nuestra Fábrica Nacional por su Coronel Director don Federico Baeza y demás señores Jefes y Oficiales, en unión de los cuales recorrieron los distintos pabellones y dependencias y la Escuela profesional de Aprendices.

También han visitado la Catedral, San Miguel y otros monumentos palentinos, las fábricas de mantas, el Parque Móvil de Ministerios Civiles del Estado y la Electrolisis del Cobre, recorriendo en la tarde de ayer, y realizando diversas fotografías, varios parajes de las afueras, el Cerro del Otero y el Monte «El Viejo», desde donde admiraron la hermosa vista panorámica de la ciudad.

En el día de hoy proseguirán su viaje hacia Valladolid y otras poblaciones.

# RINCON AMENO

## 1-Un cuento de humor

EL LOCO Y EL CABALLO

A un enfermo mental le dió por decir que se habia tragado un caballo. Como insistiera, el médico dijo que era menester operarle, a fin de extraerle el corcel. Y en efecto, el loco fué llevado al quirófano y le anestesiaron. Mientras el enfermo se encontraba bajo los efectos del éter, el doctor hizo traer a la sala un magnífico caballo negro. Se lo mostraron al paciente cuando volvió en sí. Pero el loco, al verlo, movió melancólicamente la cabeza y dijo: "No es éste. El que yo me tragué era blanco".

## 2.-Una curiosidad

ANTE TODO, AUTOMOVIL

A las muchachas estudiantes de la Universidad de California se les hizo una consulta acerca de las siete cualidades que deseaban encontrar en el hombre elegido para esposo. La mayoría de ellas se inclinaban por las siguientes:

1. Que tenga automóvil.
2. Que sea de conversación agradable.
3. Que posea un automóvil.
4. Que su carácter sea apacible.
5. Que sea propietario de un coche.
6. Que escuche con atención a su mujer cuando esta le hable.
7. Que tenga automóvil.

Añadian en nota que las condiciones 2, 4 y 6 podrían suprimirse en el caso de que el automóvil fuese de buena marca.

## 3.-Un pensamiento

"Quien no sabe y no sabe que no sabe, es idiota; huid de él".

"Quien no sabe, y sabe que no sabe, es un cándido; enseñadle".

"Quien sabe, y no sabe que sabe, está dormido; espoleadlo".

"Quien sabe, y sabe que sabe, es un hombre inteligente; seguidle".

LIONEL FARLEY

## 4.-Un chiste

DISTRACCION

Padre.—¿Por qué pegas así a nuestro hijito?

Esposa.—Porque es muy distraído.

Padre.—¿Qué te ha hecho?

Esposa.—Que le dije que me trajera unos tomates y me ha traído los calcetines rotos.

## 5.-Un crucigrama

Núm. 208 Por MIROSPA

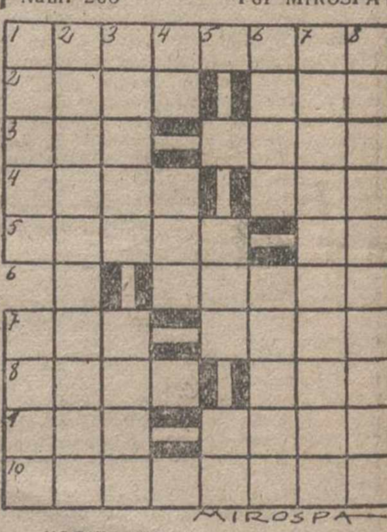

HORIZONTALES. — 1: Que se puede vivir. 2: Licor. Tratamiento inglés. 3: Levanté la bandera. (al rev.) Título judío. 4: Batracio. Sujeté. 5: Extingo. 6: Embiste. 7: Ninfa del aire y de la tierra. Ciudad marroquí. 8: Fraude. (al revés) Pecado. 9: Liga. Hijo de Sem. 10: Reunión de personas que hacen el viaje juntos.

VERTICALES.—1: En Marruecos: multa. (al revés) Probé el vino. 2: Inhabilita. 3: Capital europea. Célebre mezquita de Jerusalén. 4 (al revés) Nota. Oficial turco. 5: Autillo. (al revés) Anda. 6: Vivienda de madera que construyen algunos pueblos de Europa. Trabajará la tierra. 7: Administrarán el Sacramento de la Eucaristía. 8: (al revés) Equivocó. Hueco del cañón.

Solución al Crucigrama núm. 207

HORIZONTALES: 1: Paranzas. 2: Eter. Ere, 3: Ali. Lugo. 4: Nana Sos. 5: Anota. 6: Alead. 7: Lis. etuR. 8: Oder. Ató. 9: San. apaP. 10: Asaltase.

VERTICALES: 1: Peana. Losa. 2: Atlántidas. 3: Reinó. Sena. 4: Ar. Ata. 5: Ale. al. 6: Zeus. Etapa. 7: Argonautas. 8: Seos. Drope.

RETALES
Para nuestra venta del 1 al 7, tenemos dispuesta una gran cantidad de retales en
LANERIA - SEDERIA - ALGODONES - VISCOSAS - etc.
Marcados a precios baratísimos. Entre ellos encontrará muchos trozos de cuatro metros (finales de pieza) en lanas, chantung estampado, glacces, gasas, etc.
ES UNA OPORTUNIDAD QUE LE BRINDAN
ALMACENES "LOS RIOJANOS" MAYOR, 110

PRODUCTORES DE SEMILLAS, S. A.
PRODES
AL SERVICIO DEL CAMPO PALENTINO EN
BECERRO DE BENGOA, 8
Ahorrar en la siembra es despilfarrar en la recolección

Pdad. «ANUNCIE»

BALNEARIO DE LEDESMA
REUMA — CATARRO — PIEL — BRONQUIOS
*ESTUFA NATURAL*
Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre, Teléfono, 18
Automóvil en la estación de Salamanca al Balneario, a las diez y media de la mañana y nueve tarde. (C. S., 15)

M.C.D.2022

# DE TRABAJO

## Mutualidad de artistas profesionales del espectáculo

SERVICIO DE MUTUALIDADES Y MONTEPIOS LABORALES

*Delegación Provincial*

El Ministerio de Trabajo, por orden de fecha 21 del pasado mes de junio publicada en el "B. O. del Estado" número 178, disuelve el Montepio de Espectáculos Públicos y a su vez se crea la Mutualidad de Artistas Profesionales del Espectáculo.

Para que todas las empresas y productores afectados tengan conocimiento de la orden expresada a continuación se transcribe el texto de la misma.

Artículo primero.—Queda disuelto el Montepio Laboral de Profesionales y Trabajadores del Espectáculo Público, creado por Orden de 9 de diciembre de 1949.

Artículo segundo.—Se crea la "Mutualidad de Artistas Profesionales del Espectáculo Público", en cuya Entidad quedarán encuadrados las empresas y trabajadores siguientes:

a) Los afectados por la Reglamentación Nacional de Profesionales de la Música, aprobada por Orden de 16 de febrero de 1948.

b) Los afectados por la Reglamentación Nacional de Profesionales de Teatro, Circo y Variedades, aprobada por Orden de 26 de febrero de 1949.

c) Los actores, figuración y comparsería afectados por la Reglamentación de Industrias Cinematográficas, aprobada por Orden de 31 de diciembre de 1948.

Artículo tercero.—La Mutualidad de Artistas Profesionales se regirá por lo dispuesto en los Estatutos publicados en el "Boletín Oficial del Estado" de 4 de abril de 1950, corresponden al extinguido Montepio Laboral de Profesores y Trabajadores del Espectáculo Público, en tanto no se dicten las aclaraciones o modificaciones pertinentes.

Artículo cuarto.—Hasta tanto queden reglamentariamente constituidos los organismos de gobierno de la Mutualidad de Artistas Profesionales de Espectáculos, se crea con carácter provisional, una Comisión Administradora Nacional, que tendrá como función específica todas las atribuidas a aquellos Organismos Rectores Nacionales, así como las de carácter administrativo que se le asigne.

Esta Comisión Administradora Nacional de la Mutualidad de Artistas Profesionales de Espectáculos Públicos estará constituida por los siguientes vocales:

Un representante del Servicio de Mutualidades y Montepios Laborales.

El director de la Mutualidad.

El secretario de la misma.

Los jefes de las Secciones Económica y Social del Sindicato Nacional de Espectáculos.

Queda, por tanto, disuelta la Comisión Administradora Nacional que se creó por resolución del Servicio de Mutualidades y Montepios Laborales de fecha 23 de enero de 1950.

Artículo quinto.—El Montepio de Actividades Diversas y en sección independiente, que llevará el título de Industrias Cinematográficas y Locales de Espectáculos incorporará al personal afectado por las Reglamentaciones Nacionales de Trabajo siguientes:

a) Locales de Espectáculos, aprobada por Orden de 29 de abril de 1950.

b) De la Industria Cinematográfica aprobada por Orden de 31 de diciembre de 1948 con excepción del personal que la misma designe, bajo los títulos de actores, figuración y comparsería.

Artículo sexto.—El ingreso de cuotas correspondientes a la Sección de Industrias Cinematogr''ficas y Locales de Espectáculos del Montepio de Actividades Diversas, se podrá efectuar durante todo el mes siguiente al trimestre natural al que las cuotas se refiera, esto, en los meses de enero, abril, julio y octubre.

Artículo séptimo.—La Sección de Industrias Cinematográfica y Locales de Espectáculos del Montepio de Actividades Diversas, se seguirá por el Estatuto de dicha entidad incorporando como anexo al mismo el título de prestaciones de los Estatutos del extinguido Montepio Laboral de Profesionales del Espectáculo Público y los artículos quinto y sexto de esta Orden.

Artículo octavo.—Las cuotas que no hubiesen sido hechas efectivas desde las indicadas fechas y conforme a las normas dictadas por la Resolución de fecha 23 de enero del corriente año del Servicio de Mutualidades y Montepios Laborales podrán ser ingresadas antes de 31 de julio del corriente año, sin el correspondiente recargo de demora en todas las Cajas de Ahorro y en las cuentas abiertas a nombre de "Mutualidad y Artistas Profesionales de Espectáculos Públicos" y "Montepio de Actividades Diversas, Sección de Industria Cinematográfica y Locales de Espectáculos", según corresponda.

A partir del día primero de agosto del corriente año, las cuotas no satisfechas correspondientes a periodos anteriores al primero de julio se exigirán con el correspondiente recargo de demora.

Artículo noveno.—Con el fin de que se efectúen las transferencias de cuotas entre las instituciones correspondientes, se constituye, en la Caja de Coordinación y Compensación de las Mutualidades y Montepios Laborales, una Comisión, integrada por dos representantes de cada uno de los Montepios y Mutualidades afectados, que, bajo la presidencia de un representante de la citada Caja, procederá con la mayor urgencia a efectuar las operaciones oportunas, que deberán estar últimadas antes de primero de agosto de 1950.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palencia, 27 de julio de 1950. — El Delegado Provincial, SALUSTIANO OREJAS.


**CALDAS DE OVIEDO**

Reumatismo, catarros, post-gripe

**GRAN HOTEL**

Habitaciones con agua corriente, caliente y fría, moderna galería de baños.

1.º de Julio a 30 de Septiembre

(C. S., 3.804)


## Una familia entera se ofrece a ir a misiones

Bilbao, 29.—Entre el gran número de concurrentes a la Primera Asamblea Nacional de la Asociación Misionera Seglar, cuyas sesiones han comenzado hoy en Bilbao, bajo la presidencia del Vicario Apostólico de San Gabriel de Marañón (Perú), Padre Anastasio Jauri, y del auditor de La Rota, Monseñor Eitia, figura una familia llegada de Villarreal de los Infantes (Castellón de la Plana), compuesta de don Arturo González, cirujano especializado en Ginecología; su esposa doña Concepción del Río, enfermera; sus hijos Fernando y Raúl, que acaban de terminar el Bachillerato y la Reválida en el Colegio de San Francisco Javier en Tudela (Navarra) y otros dos muchachos menores que los citados, todos los cuales han acordado ir en bloque a misiones.

En la historia de las Misiones es este el segundo caso que se conoce de una familia entera que se ofrece por acuerdo unánime de sus miembros, para trabajar al lado de los misioneros.

El primer caso se dió recientemente con una familia holandesa. El señor González ha manifestado que irán allí donde les ordene ir la Asociación Misionera Seglar.—Cifra.


**SE VENDEN**

Sesenta fanegas tierra; dos huertas; un lagar; tres riberas, en padilla, Peñafiel (Valladolid).

Para tratar, en Alar del Rey,

**Marcelino Gonzalo**


## Audiencias del Ministro de Asuntos Exteriores en San Sebastián

San Sebastián 28. —El Ministro de A. Exteriores, Sr. Martín Artajo, ha recibido en su despacho del Ministerio de Jornada a una comisión de peregrinos brasileños que procedentes de Roma han llegado a San Sebastián, y al frente de la cual viene el Padre Joaquín Jorvas, de la Congregación de Padres Paúles.

La peregrinación brasileña ha sido organizada por el Arzobispo de San Pablo de Motta.

Está integrada por catorce personas, entre las cuales figuran varios sacerdotes, numerosos médicos, abogados y varios escritores.

Han sido recibidos en audiencia por el Padre Santo, y han visitado Italia, Austria, Suiza y Francia.

Desde San Sebastián se trasladarán mañana a Burgos, y desde allí seguirán viaje a Madrid.

Después de una semana en la capital de España se dirigirán a Barcelona, en cuyo puerto embarcarán para Brasil.—Cifra.


**FIN DE TEMPORADA**

*OPORTUNIDAD DE CALZARSE*

**CASI GRATIS**

**ZAPATOS DE 125 PESETAS ¡¡A 30!!**

*VENDEREMOS EL ULTIMO PAR DE VERANO AL PRECIO QUE SEA*

**APROVECHE ESTE RAMALAZO DE NUESTRA LOCURA COMERCIAL QUE SE RECORDARA SIEMPRE**

MAÑANA DOMINGO GIGANTESCA EXPOSICION

**EL LUNES DIA 31 EMPEZAMOS A VENDER**

CALZADOS **EL CAÑON**

**¡ZAPATOS A CAÑONAZOS!**

AVILA - BENAVENTE - BURGOS - CACERES - LEON - PALENCIA - PONFERRADA - SALAMANCA - SEGOVIA - SANTANDER - VALLADOLID - ZAMORA


## Ante las próximas Semanas de Estudios superiores eclesiásticos

### Actualidad e interés de los temas

Por José María de los Santos

La Dirección del Instituto «Francisco Suárez», de Teología perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, tiene convocadas para la segunda quincena del próximo septiembre, sus dos Semanas de Estudios Superiores Eclesiásticos, que serán la X para la Teología y la XI para las ciencias bíblicas.

Es innegable la influencia renovadora que estas Semanas están teniendo en los medios estudiosos e investigadores eclesiásticos desde hace ya una década.

El solo hecho de dar ocasión al contacto y mutuo conocimiento entre todos nuestros actuales cultivadores de las ciencias Sagradas, es ya una contribución benemérita al fomento de esos altos estudios, de tan gloriosa tradición española.

Es, sin embargo, de más fondo esa eficacia del Instituto «Francisco Suárez» a través de la celebración de las Semanas Nacionales anuales.

Hemos podido comprobarlo durante este último año, con relación al temario propuesto para estudio y discusión en las últimas semanas celebradas.

Es cierto que fué un tema de profunda repercusión en los medios teológicos, por el interés y discusiones que había despertado en distintas naciones antes de llegar a nosotros. Pero basta repasar las principales revistas eclesiásticas españolas, para comprobar cómo el tema de la llamada «Teología Nueva» —objeto de la pasada Semana teológica ha ocupado la atención de nuestros escritores y polemistas.

No menos interés y repercusión auguramos a los temas que este año ha presentado el Instituto «Francisco Suárez», para su estudio.

«La problemática de la fe» en la Semana Teológica; y el problema teológico de Israel —reprobación y restauración— para la Semana Bíblica.

En el campo de la fe, es indudable que existen hoy día en los medios teológicos fuertes preocupaciones de carácter metodológico-apologético, que van desde el estudio de los criterios y preámbulos, hasta el proceso de la conversión o perversión, pasando por el análisis del mismo acto de la fe.

Se dejan sentir estas preocupaciones de un modo especial, en el campo apologético, y en relación con los intelectuales, siempre con la mira puesta en su acercamiento a la fe y en su profesión auténtica y eficaz. Así entroncará esta Semana Teológica con algunos de los aspectos más vivos de la «Teología Nueva», que hemos recordado fué el tema de la anterior. Vuelve así, otra vez a ser el pensamiento teológico francés, el punto de referencia; y ahora a través de las obras de Anbert, Levie, etcétera, como el año pasado lo fué por medio de Lubac, Garrigon, Lagrange, Labourdette, y otros, desde distintos puntos de vista.

¡En un mundo de descreídos como el nuestro, siempre es un tema actual e interesante, apasionante diríamos el tema de la fe.

La Semana Bíblica también ha puesto sobre la mesa un problema del máximo interés.

El problema teológico de Israel en su reprobación y en su restauración. Queremos subrayar el aspecto «teológico» del tema, para evitar así, de antemano posibles desviaciones del estudio. El hecho del nuevo Estado de Israel de tanta actualidad política en el mundo de hoy, tiene inevitables contactos de carácter teológico. Bastaría observar también cómo las Revistas especializadas se han ocupado del tema para comprender que nuestra Semana Nacional bíblica no podía pasarlo por alto.

¡Temas de actualidad e interés; estudiosos de primerísima fila en los campos de la Teología y de la Sagrada Escritura! He ahí los datos y elementos que harán de nuestras dos próximas Semanas de Estudios Eclesiásticos Superiores, una ocasión de singular relieve e importancia para las Ciencias Eclesiásticas en España.

Esperamos, pues, que una vez más, el Instituto «Francisco Suárez» marque una orientación a los estudiosos investigadores en nuestra Patria.


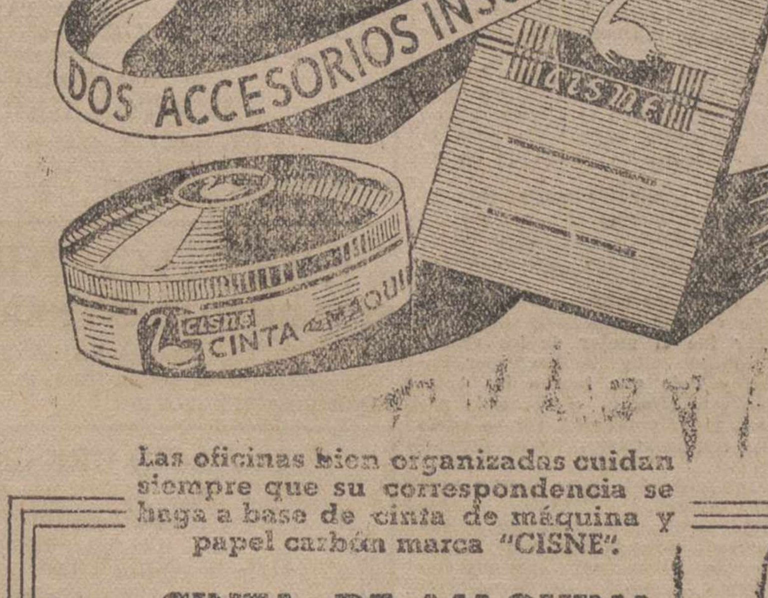


Las oficinas bien organizadas cuidan siempre que su correspondencia se haga a base de cinta de máquina y papel carbón marca "CISNE".

CINTA DE MAQUINA Y PAPEL CARBON

**CISNE**

PAPELERIA MERINO - Mayor, 55


## Duras censuras a Attlee por sus prejuicios sobre España

Londres. — «Daily Telegraph» publica un editorial sobre la actitud de Attlee con respecto a España en la sesión de ayer en los Comunes, en el que afirma que solo cabe calificarla de resultante de un prejuicio exacerbado. El periódico censura al primer ministro por «eludir el dar una respuesta pertinente cuando se le preguntó sobre lo deseable de que Gran Bretaña reanude sus relaciones diplomáticas con España». Como declaró Acheson en enero—prosigue el diario—la retirada de embajadores de Madrid fué una desacertada desviación del principio establecido. Sus resultados han sido uniformemente desastrosos. Su efecto político ha sido contrario al que se buscaba. Ha aumentado la estabilidad interna del régimen y ha anulado la contribución que podía haber prestado España a la seguridad occidental. Europa occidental aun es débil y no debe atenuarse la importancia de la colaboración de España. Su posición estratégica es vital; su ejército, resuelto y eficiente; sus tripulaciones aéreas, prominentes. Solo faltan a España armamento pesado, equipo científico y aviones modernos. Semejante aliado potencial no se nos debe negar por más tiempo, por tolerar las debilidades socialistas.—Efe.


Los novios que saben gastar con postín se compran sus «vistas» en CASA MARTIN.

Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior

MAYOR, 86

**Lorenzo Merino Arconada**

MEDICO

Rayos X - Diatermia

Laboratorio Clínico

CARRION DE LOS CONDES

Consulta de 1 a 3 y de 6 a 8

**¡AGRICULTORES!**

Para la puesta en riego de vuestras tierras, *Grupos Eléctricos y a Gasolina*, de diversas *Marcas y potencias*.

Visítenos y podrá hacer una buena adquisición

SUMINISTROS «MAT»

*Andrés Martínez González, Avda. General Franco, 8* — **VALLADOLID**


## ¡Guerra a las gafas ahumadas!

### Cada verano hay mayor número de personas que las usan con dolencias graves en los ojos

Todos los años se venden millones de anteojos oscuros, cuyo objeto, según se pretende, es proteger los ojos contra la luz demasiado intensa y dar comodidad a la vista. Y sin embargo, cada verano hay un número mayor de personas con los ojos inflamados, hinchados o irritados, algunas de las cuales se quejan de puntos ciegos (puntos de la retina insensibles a la luz). La comodidad para la vista que los anteojos oscuros proporcionan", dice un gran oftalmólogo, "es ilusoria. En la mayoría de los casos no dan protección alguna".

La luz solar se compone de rayos de varias clases. Comprende no sólo los rayos luminosos propiamente dichos o visibles, sino también los ultraviolados y los infrarrojos (térmicos), que son invisibles. Los anteojos oscuros baratos, como cualquier pedazo de vidrio ahumado o de color, amortiguan los rayos visibles y los resplandores del sol, pero no interceptan los rayos invisibles, que pueden ser nocivos. Normalmente, cuando el sol es muy vivo, el iris se contrae a fin de no dar paso sino a la cantidad de luz estrictamente necesaria para formar la imagen claramente en la retina, situada detrás del globo del ojo. Cuando los anteojos oscuros interceptan parte de la luz visible, el iris se abre más y deja expuesta sin necesidad una gran parte del interior del ojo.

El ojo resiste naturalmente una cantidad moderada de rayos ultraviolados. Algunos oftalmólogos opinan que éstos rayos pueden ser más bien provechosos que perjudiciales. Sin embargo, hay peligro de que el exceso de rayos ultraviolados cause conjuntivitis. Algunos de los rayos ultraviolados de onda larga pueden atravesar la córnea y llegar al cristalino, lo cual causa fluorescencia en éste y estorba la visión normal.

Los rayos infrarrojos pueden causar daños aun mayores. Cuando miramos al sol directamente, y luego hacia otro punto, percibimos una mancha oscura que persiste por un corto rato, aunque cerremos los ojos. Esta es la imagen del sol ligeramente pirograbada en la retina si así puede decirse—por el calor de los rayos infrarrojos; momentos después desaparece. Pero si miramos al sol demasiado tiempo, aun con anteojos oscuros, (¡y con su ayuda!), el cristalino enfoca los rayos infrarrojos del sol y causa una quemadura en la membrana profunda del aparato visual.

Como aún el mismo vidrio neutro corriente absorve parte de los rayos ultraviolados, casi cualquier clase de anteojos para el sol proporcionan protección parcial contra dichos rayos. Pero —según lo advierten los oftalmólogos—, los anteojos oscuros ordinarios que suelen vender a bajo precio en balnearios, playas y lugares de veraneo, no dan protección suficiente. Estos anteojos se hacen por lo general de vidrio ordinario al que se agrega alguno de los muchos óxidos metálicos colorantes que hay en el mercado.

"Hablando científicamente", dice el doctor Arno E. Tow, catedrático auxiliar de oftalmología de la Universidad de Nueva York, "los mejores anteojos para el sol son los que absorben completa o casi completamente los rayos ultraviolados y los infrarrojos, y parcial y uniformemente los rayos visibles del espectro, gracias a lo cual no cambian los colores naturales de los objetos".

Tales anteojos pueden comprarse en cualquier tienda acreditada del ramo. En los Estados Unidos, los precios varían entre uno y quince dólares; por tres dólares y cincuenta centavos pueden comprarse excelentes anteojos de "vidrio óptico deslustrado y pulido" que interceptan los rayos infrarrojos y los ultraviolados y amortiguan suficientemente los rayos visibles para que no fatiguen los ojos.

Los anteojos de sol polarizados tienen una película intercalada entre dos láminas de vidrio, que amortigua muy considerablemente los resplandores de luz reflejada por algunas superficies, como la del agua o la de un pavimento húmedo. Hay oculistas que sostienen que esta ventaja tiene en contra el hecho de que casi todos los vidrios polarizados que se emplean para anteojos son planos, en vez de convexos y tienden a reflejar una cierta cantidad de luz en el ojo. Los vidrios convexos polarizados dan buenos resultados. En los Estados Unidos no se han hecho recientemente para el público, pero se espera que pronto vuelvan a ponerse a la venta.

En cuanto al color de las lentes para anteojos de sol, hay diversos pareceres. Las fuerzas aéreas del ejército estadounidense, por ejemplo, se decidieron por el amarillo verdoso, debido a que no altera los colores naturales de los objetos. Esto es importante para los conductores de automóviles, pues los anteojos de otros colores como el ámbar oscuro, por ejemplo, les hacen confundir las luces de señales de calles y carreteras. Según la oficina de pesas y medidas del Gobierno de los Estados Unidos, el amarillo verdoso y el verde amarillento son los colores que menos alteran el color natural de los objetos.

El doctor Town consultó a varios oftalmólogos acerca de los anteojos de sol. Todos convinieron en que para tales anteojos no deben emplearse sino lentes "deslustradas y pulidas" y en que uno "no debe usarlos sino cuando le sea necesario estar expuesto a la luz intensa del sol". "El cincuenta por ciento de los oftalmólogos consultados", dice el doctor Town, "opinan que los anteojos de sol pueden ser perjudiciales si se usan en otras circunstancias".

Los anteojos de sol, hechos de vidrio deslustrado y pulido, que se compran en una tienda bien reputada de artículos ópticos, quizás cuesten más, pero "son los únicos seguros".

(Condensado de "Hygeia")

Por GEORGE W. KISKER

READER DIGEST

## Gratitud al Caudillo de los Prelados de Venezuela

Madrid. — S. E. el Jefe del Estado ha recibido un telegrama del Arzobispo de Caracas, Monseñor Castillo Hernández, y del obispo de Coro, Venezuela, Monseñor Iturriza Guilén, en el que ambos prelados expresan su gratitud por las atenciones de que han sido objeto durante su estancia en España y en el que formulan votos por el estrechamiento de los vínculos espirituales que unen a Venezuela con la Madre Patria.

## ¿Qué leeré hoy?

ULTIMOS LIBROS RECIBIDOS EN LA LIBRERIA DE I. G. DIARIO-DIA

"Del paganismo al cristianismo", de Jacob Burckhardt, 60 pesetas.
"El Mundo de los Césares", por Teodoro Mommsen, 112 pesetas.
"Vida y cultura de la Edad Media", por Johannes Buhler, 34 pesetas.
"Paideia". Los ideales de la cultura griega, por Werner Jaeger. Tres tomos, 240 pesetas.
"Psique". La idea del alma y la inmortalidad entre los griegos, por Erwin Rohde. Premio, 77'50 pesetas.
"Historia de la Ciencia", por Charles Singer. Pesetas 43'50.
"Historia de la cultura", de Alfred Weber, 47 pesetas.
"La vida de Grecia", por Will Durant. Dos tomos, 160 pesetas.
"Una teoría científica de la cultura", por Bronislaw Malinowski, 28 pesetas.
"El concepto de la Historia y otros ensayos", por J. Huizinga, 60'50 pesetas.
"Historia económica social de la Edad Media", por Henriu Pirenne, 28 pesetas.
"Aristóteles", por Werner Jaeger, 80 pesetas.
"Demóstenes", por Werner Jaeger, 31'50 pesetas.
"El protestantismo comparado con el catolicismo", por J. Balmes, 68 pesetas.
"El hombre del renacimiento", por Ralph Roeder. Precio, 56 pesetas.
"El Imperio Bizantino", por N. H. Baynes, 16 pesetas.
"La inquisición española", por A. S. Turberville. Precio, 16 pesetas.
"Cuadro histórico de las Indias". Introducción a Bolívar, por Salvador de Madariaga, 92 pesetas.
"Ingleses, franceses, españoles", por Salvador de Madariaga, 20 pesetas.
"Vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres", por Diógenes Laercio. Dos tomos, 42 pesetas.
"Los presocráticos". Dos tomos, 31'50 pesetas.

(COL. DE TEXTOS CLASICOS DE FILOSOFIA)

"Kifrkfgaard y la Filosofía existencialista", de León Chestov, 30 pesetas.
"El sentido de la muerte", por José Ferrater Mora, 30 pesetas.
Soren Kifrkfgaard, "El buscador de Dios", por Agustín Rivero Astengo, 24 pesetas.
"La Filosofía de la tragedia", por León Chestov, 48 pesetas.
"La crisis de nuestra civilización", por Hilaire Belloc, 16 pesetas.
"Historia resumida de la Ciencia", por Sir William C. Dampier, 24 pesetas.
"La Ciencia española", por Menéndez Pelayo, 3 tomos, 80 pesetas.
"Platón y el platonismo", por Walter Pater, 22 pesetas.
"La Filosofía de la Ciencia Física", por Sir Arthur S. Eddington, 20 pesetas.
"La crisis del humanismo", por Ramiro de Maeztu, 24 pesetas.
"Notas para la definición de la cultura", por T. S. Elliot, 28 pesetas.
"Las Cruzadas", por Hilaire Belloc, 28 pesetas.
"Cómo aconteció la reforma", por Hilaire Belloc, 40 pesetas.
"Dios y la Filosofía", por Etienne Gilson, 32 pesetas.
"Derecho natural y de gentes, de Francisco de Vitoria, 40 pesetas.
"Del sufrimiento a la plenitud", por Conde Keyserling, 30 pesetas.
"La idea de Cristo en los Evangelios", por George Santayana, 30 pesetas.
"Las dos fuentes de la moral y de la religión", por Henri Bergson, 24 pesetas.
"El mensaje de Roma", por Jorge Máximo Ronne, 20 pesetas.
"Ejercicios Espirituales". Reproducción facsimilar de la edición latina hecha en Roma en 1548, por San Ignacio de Loyola, 48 pesetas.
"Política de Dios y Gobierno de Cristo", por Quevedo, 42 pesetas.
"Marial", por San Alberto Magno, 70 pesetas.
"Libro de las Siete Palabras", por San Roberto Belarmino, 22 pesetas.
"Meditaciones", por Santo Tomás de Aquino, 70 pesetas.
"Observaciones sobre la moral católica", de Manzoni, 24 pesetas.
"El sermón de la Montaña", por San Agustín, 20 pesetas.
"Doctrina y vida espiritual", por San Agustín. Dos tomos, 68 pesetas.
"Doctrina y clave de la Eucaristía", por Dom Vonier, 30 pesetas.
"Victoria de la muerte", por el Beato Orozco, 20 pesetas.
"Cartas espirituales", por Santa Catalina de Siena, 28 pesetas.
"Camino de perfección. Libro de las fundaciones", por Santa Teresa, 26 pesetas.

A los pueblos se enviarán contra reembolso


**BALNEARIO DE CORCONTE**

**HIPERTENSION. RIÑON. COLICOS NEFRITICOS. REUMATISMO**

**Temporada: 1.º Julio al 30 Septiembre**

**Informes: Paseo de Pereda, 36.—SANTANDER**


✝

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

**DON MANUEL TAPIA PEREZ**

que falleció en Boadilla del Camino (Palencia) el día 1 de Agosto de 1949 después de recibir los S. S. y la Bendición Papal

— R. I. P. —

*Su desconsolada esposa doña Obdulia Henares; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia,*

SUPLICAN a usted una oración por su alma.

El funeral por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de Boadilla del Camino, así como todas las que se celebren en dicho día en la parroquia de San Miguel, de Palencia, serán aplicadas por su eterno descanso.

M.C.D.2022

# ANTUNEZ SE CASA

ANTUNEZ

Sevilla, 28.—El día 31 de julio se casará el jugador internacional del Sevilla, Antúnez, ante la imagen del popular Cristo de los Gitanos.

La novia es la señorita Angeles Lasanta Pérez.

JOSE LUIS PAYA FIRMO POR EL ATLETICO DE MADRID

En la sede del Atlético de Madrid se ha celebrado esta tarde el acto de la firma del jugador "amateur" José Luis Payá, que desde hoy pasa a depender del Club rojiblanco madrileño.

Al acto de la firma asistieron los directivos del Atlético señores Galíndez, Cotorruelo, Manzanares y Morales y por otro lado, José Luis Payá, su padre y un amigo escocés del nuevo jugador atlético.

Como se sabe José Luis había fichado la temporada pasada por la Real Sociedad de San Sebastián, y anteriormente, había estado enrolado en el C. D. Alcoyano.

JUNTA GENERAL DEL ATLETICO DE BILBAO

Bilbao, 28. —Esta noche ha celebrado junta general el Atlético de Bilbao.

Ha resultado elegido presidente don Enrique Guzmán.

El activo de la sociedad es de 6.531.770 pesetas, y los beneficios del ejercicio 98.600 pesetas.

La directiva saliente dió cuenta de las bajas por enfermedad. La más lamentable de las cuales es la de Bertel, al que se rendirá un homenaje con un partido entre el Atlético y un equipo de Primera División inglesa.

En San Mamés se realizaron importantes obras y se proyectan otras que ampliarán grandemente su capacidad.

## Interesante cuadro de la pintora gallega Carmen Pérez Neu

### En él aparecen varios tipos prehistóricos

Madrid, 27.—Una pintora gallega, Carmen Pérez Neu, ha realizado un cuadro que al interés plástico tiene que añadir el interés documental y arqueológico ya que reproduce en la tela un interior celta—título del cuadro—en el que aparecen varios tipos prehistóricos, tales como tras largas investigaciones los ha creído ver la pintora. Visten túnica de lana o lino, se peinan con el pelo largo y la casa es la única habitación que tenía este pueblo primitivo; interrogada acerca de cómo vivía el pueblo celta, dice que de una manera parecida al nuestro; que tenía una gran raíz religiosa y que se dedicaba a la danza, manifestación de su fe, y que conservando las distancias, cree que era un pueblo imaginativo, elemental y sobrio. El lienzo constituye un interesante documento.—Cifra.

Reparación y venta de armas de fuego, cartuchería, pólvora y demás artículos para caza

**ARMERIA MARTINEZ**

Avenida Casado del Alisal, 1
PALENCIA
(Frente al Gobierno Civil)

# DEPORTES

## "La verdad es que no tenemos equipo", dice Sánchez Silva, "Sobrino"

### "Como el que perdió frente a Suecia se podrían formar varios en España"

El brillante cronista deportivo José María Sánchez Silva, Subdirector del pediódico "Arriba" ha estado, como ustedes saben en Río como enviado especial del diario en que trabaja.

A su regreso ha sido abordado por "Pueblo" que le ha hecho unas preguntas sobre "lo" de Río. Nos parece interesante reproducir algunas de sus contestaciones:

"—¿Por qué les llamó la Prensa brasileña llorones?

—Decían que teníamos miedo y que no sabríamos perder.

—¿Y no replicaron ustedes?

—Claro que replicamos, pero la mejor réplica a lo de "llorones" se la dieron ellos mismos cuando perdieron frente a Uruguay la Copa del Mundo.

—¿Lloraron tanto como se dice los brasileños?

—Fué un llanto nacional. Allí lloraban a chorro todos: viejos, jóvenes y niños.

—¿Qué fué eso de la canción que cantaban los periodistas españoles y que se hizo popular en Río?

—Cuando fuimos derrotados por Brasil "compusimos" una canción para demostrarles que aceptábamos la derrota con buen humor y no como llorones.

—¿Recuerda la canción?

—Toda no. La música era de la ópera "Carmen".

—¿Una estrofa, por favor?

—"Torceador" vocé nos ha gañá— por seis a un... Maracaná".

—¿Quiénes han sido los periodistas extranjeros más atacados por la Prensa brasileña?

—Macadam, Riswyok, Antonio Valencia, Carlos Pardo y yo.

—¿A usted por aquello de los pies negros?

—Sí. Me llamaron racista. Yo dije que el futbol caería pronto en los pies de los negros. Resalté que en el equipo brasileño sólo había tres o cuatro jugadores blancos. Por esto me atacaron. Ahora pienso contestar más. Yo no tengo nada contra los negros, aunque prefiera ver llena de blancos la Puerta del Sol.

—¿Cuál es su opinión sobre el decaimiento del equipo español en los tres últimos partidos?

—El equipo español acusó una flojera física notable, es la pura verdad. La mayor parte de las figuras del equipo español son profesionales muy batidos ya. No pueden con la carga. En España se castiga demasiado con "fauts" en los partidos de futbol. El equipo español, físicamente, no está para estos trotes.

—¿Y el asunto de las sustituciones?

—Eso fué un grave problema. La verdad es que yo creo que no tenemos siquiera un equipo. Como el que perdió frente a Suecia se podrían formar varios en España.

—¿Y frente a Inglaterra?

—El juego lo ordenaron los ingleses con su corrección y su futbol abierto, circunstancias favorables que fueron muy bien aprovechadas por nuestros muchachos".

## Campeonato Zona Norte

### El C. F. Vallejo vence al D. M. Barruelo por 3-2

Después de ver el futbol que realizó el D. M. Barruelo frente al Rayo Cantabria de Santander, hace escasamente diez días, un futbol de gran calidad que le valió el triunfo por dos a uno, presenciamos su derrota el martes pasado frente a un conjunto desconjuntado como es actualmente el C. F. Vallejo. (No siendo nada de extrañar, puesto que es un equipo en formación). Para algunas personas, testigos de ambos encuentros, no cabrá explicación este tropiezo. Sin embargo, creo, está tan claro lo ocurrido en Cervera, que una vez expuestas las causas que motivaron la derrota, espero no haya lugar a dudas.

El partido dió comienzo a las seis de la tarde y a las órdenes del aficionado en arbitrajes señor Monter, los equipos se alinearon así:

D. MINAS: Revilla I; Mauricio, Navamuel, Vielba; Capillas, Lavilla; Pino, Revilla II, Nito, Cagigal y Rebolledo.

C. F. VALLEJO: Polo; Torices, Carolo, Chevis; Mela, Mediavilla; Che, Tori, Marcos, Cachorro y Marcilla.

Durante los primeros treinta y cinco minutos del encuentro, domina fuertemente el Barruelo sin resultado positivo, por la cerrada defensa del equipo contrario, hasta darse el caso en que hubo momentos de encontrarse nueve jugadores del Vallejo metidos en el área de penalty, defendiéndose como leones, de los repetidos ataques de la delantera barruelana.

A los veinte minutos aproximadamente de esta primera parte y en uno de los avances llevados por el ala izquierda del quinteto atacante del D. Minas, Rebolledo dentro del área de penalty pasa sobre Cagigal cortando la trayectoria del balón con ambas manos el defensa lateral derecho Torices, sin que el árbitro señor Monter quiera enterarse. Y a partir de este momento empiezan los desaciertos arbitrales, sucediéndose continuamente.

A los treinta y seis minutos y como fruto de este aplastante dominio, Revilla II recoge la pelota en el centro del terreno colándose entre la defensa enemiga hacia la parte izquierda de la meta defendida por Polo, y cuando todos creíamos que lanzaría un tiro desde la posición en que se encontraba, centra sobre la marcha y Nito en off-side, claro, recoge el centro, y de potente cañonazo marca el primer gol de la tarde. Con el resultado de uno a cero a favor del equipo de Barruelo, finaliza el primer tiempo.

En la segunda parte, en una de las escapadas de la delantera del Vallejo, cuando se disponía a tirar a puerta el centro delantero, le obstruye legalmente Navamuel y con el asombro del público en general, le sanciona con un penalty que se encarga de ejecutar Cachorro, mal, pero por lanzarse a destiempo Revilla I, clavó el balón en la red.

No por este contratiempo se amilanan los once barruelanos, que se lanzan de nuevo al ataque buscando afanosamente el desempate, que llega minutos después de un tiro cruzado de Cagigal que Polo no pudo hacer nada por detener.

No habían transcurrido diez minutos de este nuevo gol y es castigado con un golpe franco directo el D. Minas Barruelo; sacan la falta bombeando cruzado sobre puerta y cuando Revilla I espera salga la pelota fuera, el pequeño interior derecha del Vallejo colocado en fuera de juego remata de cabeza imparable, y marca el segundo tanto para su equipo. Los jugadores del Barruelo protestan este segundo gol, pero el señor Monter no quiso saber nada y puso el marcador en uno a dos a dos con el cual parecía terminaría el encuentro, pero no fué así, ya que faltando escasos minutos para finalizar el partido, cuando se encontraba materialmente volcado todo el D. Minas sobre la puerta enemiga, despeja fuerte un defensa sobre el centro del terreno, recogiendo el despeje el interior izquierda Cachorro y en un codo a codo con el defensa central Navamuel, se disputan el balón ganándole la acción el interior vallejano y en una indecisión de Revilla I, fusiló el tercero y último gol, que, a decir verdad, y colocado en el terreno neutral que me corresponde, con el segundo tanto de Barruelo, fueron los únicos goles legales que se marcaron en este partido.

En el Barruelo hubo cosas buenas en los momentos iniciales del encuentro, pero luego se empeñaron en hacer un futbol aéreo que para la estatura de sus delanteros no les va nada bien.

Se dejó sentir sensiblemente la falta de Falo que es el que completa ese cuadro mágico, que tantos triunfos ha proporcionado al D. Minas Barruelo.

Por el Vallejo merece distinción el defensa central Carolo que sin temor a error fué el mejor de los veintidós, seguido muy de cerca por Cachorro y Polo que fueron los autores de este triunfo, significando para ellos todo, por haber sido a costa de los campeonísimos de la provincia.

El arbitraje del señor Monter tuvo muchos errores.

En la "hinchada" cerverense se notó cierta tendencia favorable a los colores de Vallejo, pero creemos sinceramente, nosotros, que conocemos su imparcialidad, lo hicieron por aplicar la ley de la compensación, o sea, favorecer al más débil sobre el papel, pero que a fin de cuentas demostraron lo contrario.

Un partido que ganó el Vallejo por goles, y que si hubiese sido por puntos como en el boxeo el resultado hubiera sido otro: K. O. técnico a favor del D. Minas Barruelo.

PEDRERO

## La Vuelta Ciclista a Portugal

### Díaz Santos encabeza la clasificación general después de la tercera etapa

En la clasificación individual de la Vuelta Ciclista a Portugal, después de la etapa de ayer aparece en posesión de la camiseta amarilla, el portugués Díaz Santos, del Oporto, en 5 horas, 53 minutos y diez segundos; segundo: Moreira de Sa, Oporto, con 5-53-52; tercero: José Serra, español, del Académico de Oporto, con 5-53-57; cuarto: Joaquín Apolo, del Louletano, con 5-54-54; sexto: Amandio Pardoso, del Oporto, con 5-55-5; séptimo: Francisco Massip, español, del Barcelona, con 5-56-21; el también español Manolo Rodríguez, del Sangalhos, ocupa el noveno lugar, con 5-56-24. Mateo Gil, del Barcelona, el doce, con 5-57-2; Montaner, del Barcelona, en catorce lugar, con 5-57-17; Vidal Porcar, del Barcelona, el quince lugar, con 5-57-42.

MUCHO OPTIMISMO ENTRE LOS ESPAÑOLES

El español Serra que ha vestido la camiseta amarilla en las dos primeras etapas de la Vuelta Ciclista a Portugal, ha declarado: «La etapa de ayer fué más dura de lo que esperábamos. La lucha resultó muy reñida y enorme el espíritu combativo de todos los corredores. Haré lo posible por mantener la posesión de la camiseta amarilla conquistada en la primera etapa, pero no me hago grandes ilusiones porque comienzan ya a darme la batalla en serio y faltan muchos kilómetros, ya que apenas hemos empezado.

Otro español, Emilio Rodríguez, gran animador de esta vuelta en 1948, declaró: «Espero clasificarme entre los cinco mejores. Creo que la Vuelta será ganada por un español, acaso mi hermano Manolo que posee facultades magníficas».

Manolo Rodríguez, manifestó, a su vez: «Resulté bastante contusionado en la caída de Curia, aunque este accidente no disminuye mi entusiasmo. Creo que un español será el vencedor».

Porcar, que alcanzó el segundo puesto en el Premio Montaña de la Vuelta del año 1949, afirma que Díaz Santos es el mejor corredor de todos y puede ganar la prueba. Por equipos triunfará uno en que figuren corredores españoles.

Los favoritos portugueses fueron más parcos y reservados en sus declaraciones.

PROTESTAN CONTRA LA PARTICIPACION DE BERNARDO RUIZ

Los representantes de los Clubs del Sur protestaron contra la decisión del Jurado que permite la continuación del español Bernardo Ruiz, en la Vuelta Ciclista a Portugal.

Como es sabido había dudas en cuanto a la inscripción de Bernardo Ruiz en la prueba, ya que este corredor no había cubierto los requisitos previstos para tomar parte en la carrera.

CLINICA DENTAL
**PRODENT**
DIAZ CASARIEGO
Suspende su consulta hasta el 16 de Agosto

## Pluses de vida para trabajadores de minas de carbón

Madrid, 29.—Una Orden del Ministerio de Trabajo interpreta el Decreto de 17 de febrero sobre trabajadores de minas de carbón. Los pluses de carestía de vida del 25 por 100 de los sueldos y salarios devengados con arreglo a nómina, a que se refiere el art. octavo del Decreto de 17 de febrero de 1950 y el segundo de las Ordenes del 29 de abril de 1950, respecto de los trabajadores de las minas de hulla; el segundo de la Orden de 29 de abril de 1950, asimismo, en cuanto al personal de las empresas de hornos de cok, no metalúrgicos, y de las de aglomerados de carbón, y el segundo, también, de la Orden de igual fecha, relativa a los trabajadores de las minas de antracita y de pizarras bituminosas, no se computará a efectos de subsidios y seguros sociales, teniéndose en cuenta, por el contrario, para la aplicación del régimen de accidentes de trabajo.—Cifra.

**SEGUROS**

INCENDIOS
VIDA
ACCIDENTES
AHORRO Y PREVISION
COSECHAS
GANADOS

EDUARDO CALDERON MARTINEZ DE AZCOITIA
Palencia

**CASIMIRO VELASCO**
CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenistas. Precios forfait para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito
GIJON — Corrida, 14. — Apartado, 65
GIJON — MUSEL

## Guía MEDICA

**ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA**
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos. — V. Calderón, 12

**A. SECO CARRANCIO**
OCULISTA
Avenida R. Argentina, 4. Telf., 1568

**DR. BOZAL URZAY**
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON-CORAZON
Rayos X. Electrocardiógrafo. Exploraciones Radiológicas y Electrocardiográficas domiciliarias
Consulta diaria, de 12 a 2 y de 4 a 6. — Ramírez, 4

**ESCAPA LEAL**
Suspende su consulta hasta primeros de Septiembre

**S. PAJARES GARCIA**
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura por oposición
*Consulta de Puericultura y Enfermedades de los niños*
RAYOS X
Calvo Sotelo, 3, 1.º, derecha (Jardinillos)
Horas: de 12 a 2. Teléfono: 1650

**U. Román Baquerín**
Estómago-Hígado-Intestinos
Del Instituto Rubio, de Madrid
Especialista del Estómago, intestinos e hígado.—Rayos X
Mayor, 28. Pral., izquierda

**M. Alvarez Renedo**
Pulmón - Pleura - Corazón
RAYOS X
Mayor, 120
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

**RAFAEL M. ALMEIDA**
Suspende su consulta hasta primeros de Agosto

**MONEDO**
*Diplomado de la Escuela Nacional de Tisiología. Diplomado de Sanidad y del Instituto Español de Hematología y Hemoterapia*
RAYOS X — SERVICIO DE TRANSFUSION DE SANGRE Y PLASMA
Consulta diaria, excepto sábados
QUINTANA DEL PUENTE

**Dr. José M.ª Martínez Segarra**
Ex cirujano jefe del Servicio de Urología del Hospital Civil de Bilbao (por oposición).
Urólogo de la Cruz Roja
Enfermedades médicas y quirúrgicas del Riñón y Vías Urinarias.
Avenida del Generalísimo, N.º 1
VALLADOLID

**Baudelio Gutiérrez Herrero**
ESPECIALISTA EN PARTOS
Horas de consulta de 1 a 2
Mayor, 197 — Palencia

**Ventura Fernández**
PULMON Y CORAZON
Diplomado por oposición, en el Hospital de Madrid-Carabanchel
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Menéndez Pelayo, 25.

**Doctor Angel Casas**
MEDICINA INTERNA
Rayos X, Metabolimetría, Electricidad médica, Laboratorio
Calle de Burgos, 2. Teléfono, 1948
Consulta de doce a dos

**ALBERTO CASAS**
Suspende su consulta hasta el 10 de Agosto

**J. MATEO ROMERO**
Diplomado en Sanidad, Profesor A. de Clínica Médica de la Facultad de Medicina
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Queipo de Llano, 26

**Doctor J. Diez Cascón**
Cirugía y Medicina de Riñón y Vías Génito-urinarias
DE ONCE A UNA
Avda. República Argentina, 4

**JULIO PASTOR**
MEDICINA INTERNA — RAYOS X
Gabinete de Electroterapia. ONDA CORTA. Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Electrocoagulación. Tratamientos por Iontoforesis.
RAYOS ULTRAVIOLETAS
Consulta de 11 a 12'30 y de 3 a 4'30
Felipe Prieto, 2 (junto a la Plaza de Toros). Teléfono, 516

**SANTIAGO MORO**
MEDICO-PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
*RAYOS X*
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º- Telf., 451

**JOSE SANZ VINUESA**
MEDICO - CIRUJANO
*Riñón y vías génito-urinarias*
Juan de Castilla, 5-7, pral., izq.
Consulta de 11 a 1

**MILAGROS HERRERO ASTORGA**
MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de los niños
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Teléfono, 1378
Valentín Calderón, 6 y 8, 2.º

**DOCTOR LEDO**
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 9 a 1
Núñez de Arce, 4. Telf., 2545
VALLADOLID

**J. VILLANUEVA SAGREDO**
SUSPENDE SU CONSULTA HASTA EL DIA 1.º DE SEPTIEMBRE

SANATORIO QUIRURGICO
**DOCTOR HERMAN BLANCO**
CIRUGIA GENERAL.—RAYOS X
CONSULTA DIARIA: DE 11 A 1 Y DE 5 A 8
Valentín Calderón, 12 — Teléfono, 1.155

**ALFREDO PRIETO VIDAL**
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Director del SANATORIO SAN LUIS
Ex Director del Instituto Psiquiátrico San Boy (Barcelona)
CONSULTA DE 12 a 2 — CALLE BURGOS, 17-19

**D. DACIO CRESPO R. DE MEDINA**
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Teniente Velasco, 1 (detrás de la iglesia de San Lázaro)
Operaciones y urgencias: Clínica privada de San Bernabé.-Tel. 100

**V. ALONSO ROJO**
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
*Plaza Abilio Calderón, 1, 2.º*
(Junto a la Plaza de Toros)

**C. RODRIGUEZ PASCUAL**
Ex Profesor A. de la Cátedra de Dermosifiliografía (Valladolid)
Director del Dispensario Oficial Dermatológico y Antivenéreo (por oposición)
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Valentín Calderón, número 7 — Consulta de 12 a 2

**Antonio Bujedo Villagrá**
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

**JOSE LUIS DE GUZMAN**
PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER
Avenida República Argentina, 4 (frente al Instituto). Teléfono, 65
Consulta de 12'30 a 2
Operaciones y partos: Clínica Nuestra Señora del Pilar, Colón, 53

**AGUSTIN P. HIGELMO**
CIRUJANO
Sanatorio «Jesús Nazareno» (Jardinillos), de 12 a 2. Telf. 1802

**E. ROBLES**
ENFERMEDADES DE LA PIEL
SIFILIS, VENEREAS Y GENITO-URINARIAS
Electroterapia. Diatermia. Onda corta. Rayos Ultravioleta. Electrolisis. Electrocoagulación. Corrientes galvánicas y farádicas. Nieve carbónica, etc. Análisis clínicos.
De once a una y media. — José Antonio, 47. (Salón)

**P. ANDRES G. CUENA**
Profesor-Ayudante de Clínica Médica de la Facultad de Medicina y ex Médico interno del Hospital Provincial de Valladolid. De los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, por oposición
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
A. Maura, 3. De 12 a 2 y de 3 a 5

**A. DORRONSORO CRUZ**
MEDICINA - CIRUGIA - RAYOS X - APARATO DIGESTIVO
Avenida de José Antonio, número 47
CONSULTA DE 11'30 A 2

**PROF. DR. CESAR FERNANDEZ-RUIZ**
Profesor de Ginecología de la Facultad de Medicina
Jefe de la Maternidad. — Maternólogo del Estado
CIRUGIA Y MEDICINA DE LA MUJER. — PARTOS
CONSULTA DIARIA: de 12 a 3.
Mayor, 33. Teléfono 533 — PALENCIA
Operaciones y partos: Clínica «San Bernabé»

## anuncios por palabras

HASTA OCHO PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

**NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA**

**PARA TRACTORES.** Arados de todos los sistemas. Cultivadores y gradas para cualquier marca de tractor. Consúltenos. Almacenes Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

**GRUPOS** eléctricos y gasolina, gradas, cultivadores, arados, carretillas de mano, pulverizadores, sembradoras remolacha. Maquinaria Agrícola Tejeda y Díaz. Burgos, 17.

**COMPRA**-venta de sacos. Lope de Vega, 30.

**VENDO** casa nueva construcción, propia para industria, completamente libre. Informes, Valentín Calderón, 17, primero.

**VENDO** tres novillas. Gerardo del Bosque. Ampudia.

**PUBLICIDAD.** Orientación en toda clase de propaganda. Clichés para proyectar en todos los cines. F. Gallardo París. Palencia.

**VENDO** casa, vivienda libre, corral y cuadra. Rizarzuela, 18.

**PLANTAS** vendo, puerro, repollo y simiente de cebolla blanca. Palencia. Félix Domínguez. Huertas del Pombo.

**VIAJANTES** visiten pueblos provincia Palencia, especialmente aquellos existan colmenas, precisanse. Dirigirse: Colonizadora Apícola. Victoria, 2. Madrid.

**VENDO** vaca holandesa recién parida, en Monzón de Campos, Domingo Merino.

**SE VENDE** una aventadora buen uso, barata. José Cayón. Población de Campos.

**VENDO** motor francés 3 1/2 H. P., garantizado como nuevo. Avenida Santander número 9.

**CARRO** nuevo de par, se vende en carretería Enrique Pajares. Paredes de Nava.

**GRADAS** de ballestas y de estrellas, arados tipo Oliver y giratorios varios tipos, repuestos. Fidel Diego García. Casado del Alisal, 57.

**VINOS** defectuosos compro. Teodoro Vara. Astudillo.

**MAQUINA** de coser industrial «Wertheim» vendo. Queipo de Llano, 14, segundo, derecha.

**EXTRAVIO** vaca, pelo morado. Avisar a Mariano Zorita. Mayor, 138. Palencia.

**SE VENDE** casa dos pisos, 5 viviendas en lugar céntrico, piso libre 12 habitaciones. Informes: Feliciano Bahillo, General Mola número 22.

**VENDO** vaca de leche de 2 años, con ternero 2 meses. Espinosa de Cerrato. Dositeo Cejudo.

**VENDO** bicicletas señora y niño y aparato de radio. Para informes en esta Administración.

**SE TRASPASA** la casa de Félix Rodríguez, Bar Restaurante, en Miranda de Ebro.

**SE ARRIENDA** finca en el monte, pasa el autobús. Sitio inmejorable. Informes, José Antonio, 41 y 43, entresuelo, izquierda.

**PARA RIEGOS** tubería de uralita y gres. Depósitos uralita, yesos, cañizos, pilas, etc. Víctor González Escribano. Avenida Modesto Lafuente, 17. Palencia.

**MOTORES** «Diesel», para riegos, molienda, industrias, alternadores nuevos. Elu. Maquinaria Eléctrica. Carmelo Gil, núm. 4. Teléfono, 13433. Bilbao.

**SE VENDE** un par de mulas a toda prueba y garantía, de 6 y 8 años, en Frómista y un caballo de 4 años. Demetrio Polvorosa.

**AGOSTEROS** a manutención, necesita en la finca «El Cantusal» (Villovieco) don Robustiano López-Francos.

**SE TRASPASA** local relojería, existencias bisutería; sito en la calle Mayor, en Guardo. Tratar, con el dueño en esta localidad.

**MOTORES** eléctricos y de gasolina, todas potencias, grupos moto-bombas, ensacadoras metálicas, aventadoras a mano y motor, prensas y husillos para uva, piezas y accesorios. Almacenes Pinacho. Palencia.

**CONTRA** las canas, brillantina «Rosina». Bazar Cossío. Cervera de Pisuerga.

**SE VENDE** una casa y solar, junto o separado, en Venta de Baños. Tratar, con Pedro San Miguel.

**VENDESE** caballo semi-bretón, cuatro años, 1'70 alzada, capa roja, toda prueba. Carro par mulas medio uso. Lázaro Rodríguez. Herrera de Pisuerga.

**TRASPASO** local, bonito negocio, sitio céntrico, con o sin existencias. Confección y tejidos. Para tratar, con el Corresponsal. Saldaña.

**AVENTADORAS** nuevas y usadas. Motores para las mismas, de gasolina y eléctricos. Casa Aragón. Carrión de los Condes.

**PRENSAS** maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán y Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.

**GANE DINERO.** Fabricación domicilio. Compro producción. Condiciones: Apartado 544. Madrid.

**SAL** fina, gruesa, bolas, precios y clases inmejorables. Hijos de Alejandro Ortega.

**VERANEO**; piso 6 camas, por avanzada temporada 2.750. Villarrasa, San Celedonio, 49. Santander.

**NORIAS** gran rendimiento. Grupos riego a gasolina y eléctricos, las mejores marcas. Aventadoras. Ensacadoras. Segadoras. Trillos. Arados. Arrobaderas de tractor y tracción animal. Gradas. Empacadoras paja y alfalfa. Molinos piensos. Piezas recambio. La mejor calidad. Hijo de José Vidal. Alvarez Taladriz, 5. Valladolid. Teléfono 1851.

**AVICULTORES:** Harinas de pescado, carne, hueso, alfalfa, conchilla. Vitaminal. Aceite hígado bacalao. «Polvos Ponedores». Hijos Abel González. Miguel Iscar, 14. Valladolid.

**YESOS.** Mosaicos. «La Hortensia». Avenida Manuel Rivera, 26-28. Francisco Madrigal Martínez.

**MADERAS** «Arabi». Tarima, ripia, machones, etc. Avenida de Valladolid. Palencia. Precios muy interesantes.

**CEMENTO** natural, alta resistencia, vendemos pequeñas y grandes partidas. Enviamos provincias y pueblos importantes o próximos a ferrocarril. Precios desde ocho pesetas saco de 50 kilos, sobre vagón. Pedidos, señor Martínez Perosillo. Nueva de la Estación, 51, principal. Valladolid. Necesítase Agente Regional.

**AMA DE CRIA** casada, leche abundante, se ofrece para su casa. Isaac Arconada. Carrión de los Condes.

**CAMION** ocho toneladas, toda prueba, con motor repuesto, ruedas totalmente nuevas, vendo. La Riva. Barrio Mier, 24, primero.

**CHIVA** recién parida, con dos crías, se vende. Monjas, 3.

**SE VENDE** una cabra, máquina aventadora, caballo pequeño y carro con toldo, en Modesto Lafuente. Restituto Aguado.

**SE VENDEN** muebles. Calle Valverde número 3.

**OFRECESE** casa particular solo dormir o pensión completa, sitio céntrico. Informes, Administración.

**HABITACION** amueblada cedo, derecho cocina. Queipo de Llano, 5, primero, derecha.

**SE VENDE** un caballo cinco años, tres dedos y cuatro yeguas con rastra y cubiertas, en el caserío «La Junquera».

**CAPATAZ** regador, experto, referencias, para finca importante. Presentarse, Menéndez Pelayo, 1.

**SIN FIADOR,** puede usted hacerse con un estupendo reloj pulsera o bolsillo, haciendo pequeñas entregas a voluntad. Relojería «La Esfera». Mayor, 213.

**PAGO BIEN** toda clase de relojes usados. Mayor, 213. «La Esfera».

M.C.D.2022

## DESDE LA HABANA
# UN ROBO SENSACIONAL

**Por Gerardo DEL OLMO SALVADOR**

Especial para el DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA

Hace unos meses, el senador Pelayo Cuervo, presentó al Juzgado una denuncia contra el ex presidente de la República doctor Grau San Martín y los colaboradores más inmediatos de su Gobierno, acusándoles de un delito de malversación de los fondos públicos ascendentes a más de ciento setenta y cuatro millones de dólares.

Se incoó la correspondiente causa y para instruirla se designó un juez especial, el doctor Justiniani.

El proceso, el sensacional proceso, siguió su curso ante la expectación general, produciendo los más variados comentarios de la prensa escrita y hablada y dando como es natural a la oposición oportunidades sin cuento para atacar a aquel y a este Gobierno que, en cierto modo está formado por algunos políticos muy vinculados con el régimen de Grau San Martín.

Cuando, a virtud de las pruebas aportadas por el denunciante, parecía inminente que el juez que instruye la ruidosa causa dictara auto de procesamiento contra Grau y sus colaboradores, un grupo de hombres pavorosamente armados y aprovechando las horas de la noche, irrumpe en el Juzgado y maniatando a los dos vigilantes que de él cuidaban, se lleva todos los legajos de la referida causa, que, a pesar de las pesquisas que practica la policía han desaparecido sin que se tenga noticias ni de los autos ni de quiénes puedan ser los que los han sustraído.

Pero el asunto se ha complicado aun más porque, el senador recién electo por la oposición, señor Chivás, que a su condición de demagogo y amante de fuertes exhibiciones, une la de ser quizá el más encarnizado enemigo del actual presidente de la República, doctor Prio Socarrás y del anterior doctor Grau, a quien no desperdicia ocasión para atacar y escarnecer con el mismo ímpetu que no hace mucho le defendía y exaltaba, ha acusado repetidamente que el autor intelectual del secuestro y robo de los autos es el propio presidente de la República, doctor Prío, para evitar con su desaparición, que de las pruebas aportadas pudiera resultar procesado su hermano Antonio que fué ministro de Hacienda con Grau y quizá él mismo, que también fué primer ministro en dicho Gobierno de Grau.

El fiscal del Tribunal Supremo ha acusado a Chivás de difamación y ofensas al primer magistrado de la nación y, con este motivo, se anuncia un sensacional juicio al que el acusado Chivás está ansioso de comparecer para ratificar, según ha dicho en charlas radiales, su acusación contra el Gobierno.

Julio, 24-1950


**¡COMERCIANTES!**

**Para sus compras de TEJIDOS, acudan a los ALMACENES recientemente instalados en**

**BURGOS**

**Grandes surtidos -- Precios sin competencia**

**ALMACENES MONASTERIO**

**Calle de Santander, 3 y San Juan, 54**


# LAS DIEZ MUJERES MAS ELEGANTES DEL MUNDO

Bárbara Cushing Mortimer, esposa del presidente C. B. S. William Paley, ha ganado ahora por tercera vez el título de la mujer mejor vestida del mundo, otorgado según la opinión de la Asociación de Modistos de los Estados Unidos. Y ello, a pesar de que en 1945, cuando obtuvo también dicho galardón, causó una sensación enorme al declarar que sólo había usado «tres trajes básicos» durante todo el año.

Según la Asociación, las diez mujeres mejor vestidas del mundo en 1949 han sido: primera, Bárbara Cushing; segunda, duquesa de Windsor; tercera, señora de Harrison Williams; cuarta, duquesa de Kent; quinta, señora de Leland Haywart; sexta, señora de William Randolph Heras; séptima, Mari Martín, actriz de la Broadway; octava, señora de Lois Arpel, célebre joyero de París, y décima, señora de Kingdma Douglas, célebre bailarín de la tercera década de este siglo bajo el nombre de Aleda Astaire.

Como puede verse, y como es muy natural, para los norteamericanos de la Asociación de Modistos, la mayor parte de las mujeres mejor vestidas del mundo entero son precisamente norteamericanas. Sólo hacen alguna excepción, como con la duquesa de Kent—en cuarto lugar—, la mujer considerada en Inglaterra como la más elegante y tía—como la duquesa de Windsor, colocada este año en segundo lugar—de la princesa Margarita, a quien tanto se ha dicho respecto a su pretendido mal gusto, que copie de ellas dos.

Entre las damas extranjeras a las que se ha concedido mención de honor se encuentran la célebre bailarina británica Motra Shewre; la condesa italiana Rudolfo Voespi y las cubanas condesa Revilla Camargo, de La Habana, y señora Carola Paneral de Mandel, que reside habitualmene en China.

Y volviendo a la duquesa de Windsor, no se ha dejado de comentar cómo el haber figurado ya varias veces —y alguna en primer lugar—en esta lista anual de mujeres mejor vestidas puede servirle de gratuita, pero inmejorable propaganda si se decide, como en recientes noticias se ha dicho, a trabajar en el mundo de la alta costura. Claro es que estas noticias han sido desmentidas por la propia duquesa de Windsor, que al desembarcar en el puerto neoyorquino, con su marido del trasatlántico «Queen Elizabeth», ha asegurado no era cierto que tuviese el propósito de buscar una colocación en los Estados Unidos.


**SE ALQUILA UN PISO**
**MODESTO LAFUENTE, 18**



# IMPORTANTE FABRICA

De Viguetas de Hormigón Pretensado, con patentes propias, entraría en relación con personas o entidades dedicadas a negocios de construcción y que desearan representarla en esta provincia, estableciendo depósito. Escribid con amplias referencias al número 2631, Alas Alcalá, 32. Madrid.

# Normas para la distribución de los cupos municipales de entrega forzosa de trigo y de centeno

## Llamamiento a los prohombres de las Hermandades Sindicales Agropecuarias de la provincia de Palencia

(Conclusión)

h) NUMERO DE EJEMPLARES.—Las citadas relaciones deben hacerse por duplicado, una que quedará en la Hermandad y otra que se entregará, bien personalmente por el Prohombre de la Junta, bien se mandará por correo certificado a la Junta Provincial de Cupos, Teniente Velasco, 2, Palencia.

i) EXPOSICION AL PUBLICO.—Se expondrán al público por el espacio de cinco días en el tablón oficial de edictos del Ayuntamiento y sitios de costumbre.

j) RECLAMACION A LA JUNTA SINDICAL AGROPECUARIA.—Los labradores perjudicados reclamarán, aduciendo cifras y razones, a la misma Junta Sindical Agropecuaria que ha hecho el reparto.

La Junta resolverá en el plazo de cinco días, a partir de la presentación de la reclamación.

Si la resolución es favorable, la cantidad rebajada será repartida proporcionalmente entre el resto de los labradores a quienes la Junta señala los cupos.

Si es desfavorable contestará, dando las razones, por las que se deniega la reclamación.

k) ALZADA ANTE LA JUNTA PROVINCIAL. — Contra esta denegación cabe alzada ante la Junta Provincial, enviando los siguientes documentos:

1.º Instancia razonada a la Junta Provincial, a base de datos y cifras concretas, señalando la cifra que el interesado crea que es la justa, con el informe de la Junta Sindical Agropecuaria.

2.º Copia del escrito de reclamación a la Junta Sindical Agropecuaria.

3.º Copia de la resolución denegatoria de la Junta Sindical Agropecuaria.

4.º Relación de todas las parcelas y fincas cultivadas por el interesado en el municipio, expresando la clase de cultivo y extensiones, según el Catastro, certificado por el Secretario Municipal con el Visto Bueno del Alcalde.

5.º Certificación del Prohombre de la Hermandad, hecha precisamente en la misma relación, que diga, que las tierras que cultiva el labrador en el municipio, son, única y exclusivamente, las que en dicha relación figuran.

l) PLAZOS. — Son los que siguen:

1.º Para el reparto de cupos individuales antes del 30 de julio corriente.

2.º Para la exposición en el tablón oficial de edictos del Ayuntamiento y sitios y formas de costumbre lo antes posible y siempre del 30 de julio al 3 de agosto inclusives.

3.º Para reclamar por escrito a la Junta Sindical Agropecuaria, hasta el 2 de agosto inclusive.

4.º Para resolver la Junta Sindical Agropecuaria las reclamaciones, hasta el 8 de agosto próximo venidero.

5.º Para el plazo de entrada de la documentación de las Juntas Sindicales Agropecuarias en la Junta Provincial, hasta el 10 de agosto próximo venidero inclusive. Si los Prohombres no entregan personalmente la documentación, la enviarán certificada, con la antelación suficiente para que, entre lo más tarde, dicho 10 de agosto.

6.º Para alzarse los labradores ante esta Junta Provincial, hasta el 13 de agosto inclusive. Los que reclamen se asegurarán de que dichas alzadas entren antes de finalizar el día 13, de igual forma que se dice anteriormente a los Prohombres.

m) CUPOS FIRMES. — Si pasados los cinco días de exposición, no se han producido reclamaciones, los cupos se considerarán firmes y la documentación, sin más, será enviada a la Junta Provincial.

Si durante el plazo de exposición se han presentado reclamaciones, se resolverán por la Junta en sentido favorable o desfavorable, según proceda, y sin que, con la excusa de consultar, la Junta pueda dilatar la resolución que, preceptivamente, debe dar dentro de dicho plazo.

Si la resolución es favorable al labrador, no hay que dar ninguna explicación, pero si es adversa, deben razonarla, aduciendo cifras.

Resueltas las reclamaciones y hechas las rectificaciones que procediesen, enviarán la relación de distribución y las reclamaciones desfavorables a la Junta Provincial.

n) DILIGENCIA. — Para que el nuevo sistema a emplear en la actual campaña tenga la debida eficacia, se hace preciso que los labradores conozcan sin esperar a terminar la recolección, los cupos que les corresponden, tanto de forzoso como de excedente, con lo que a medida que vayan entregando en los Almacenes del S. N. T., si es preciso desde las eras, puedan negociar, total o parcialmente, sus excedentes, si así lo estiman oportuno.

o) CUPOS A LOS LABRADORES DE MAS DE 25 HECTAREAS.—Por la Junta Provincial se han distribuído los cupos entre los labradores a quienes las Juntas Sindicales Agropecuarias les asignó una superficie superior a 25 hectareas cuya relación y cuantía de cupo se adjunta.

Esta relación de labradores, vecinos y forasteros, de más de 25 hectáreas, deberá unirla esa Junta a la que ella haga para los de menos de 25 hectáreas y juntas exponerlas al público.

Los cupos de superficie y de grano de dichos labradores, deberá restarlos esa Junta Sindical Agropecuaria de los cupos municipales fijados en el cajetín del impreso, antes de comenzar la distribución entre los de menos de 25 hectáreas.

Contra estos cupos los labradores afectados podrán alzarse ante la misma Junta Provincial antes del 4 de Agosto. La Junta Provincial resolverá en última instancia y, de encontrar razonable la reclamación, aumentará proporcionalmente a los demás labradores con más de 25 hectáreas, en forma análoga a como procederán las Juntas Sindicales Agropecuarias con los de menos de 25 hectáreas.

p) SEÑALAMIENTOS DE CUPOS DE GRANO INDEPENDIENTES DE DECLARACIONES DE COSECHAS. — El señalamiento de cupos por la Junta sin terminar la recolección es independiente de las declaraciones que los labradores habrán de hacer, con carácter obligatorio, al conocer sus cosechas en las fichas C-1 ante los Ayuntamientos.

En dicho momento declararán además de toda la cosecha que hayan obtenido, la superficie realmente sembrada y las reservas necesarias para consumo y siembra, bien entendido que si, de dichas declaraciones resultase una cosecha mayor que la estimada por la Junta al fijar los cupos, podrá vender como excedente el exceso, sea cualquiera su cuantía y sin más condición que declararla.

q) NOTIFICACION DE CUPOS A LOS AYUNTAMIENTOS. — La Junta Provincial una vez resueltas las alzadas ante ella por los labradores no conformes con las resoluciones de las Juntas Sindicales Agropecuarias, enviará sus fallos a dichas Juntas Sindicales, las cuales quedan obligadas a comunicar los cupos a los Ayuntamientos respectivos para que éstos puedan anotar en la ficha C-1 de cada labrador, los citados cupos y entregar un ejemplar de la ficha C-1 a los labradores que la soliciten por interesarles para el transporte del trigo a los Almacenes del S. N. T. o para negociar los excedentes.

r) RELACION DE LABRADORES QUE VIVAN O DESGRANEN EN OTRO MUNICIPIO.—Igualmente remitirán las Juntas Sindicales Agropecuarias a la Junta Provincial y al mismo tiempo que las relaciones de cupos, otra relación aparte de los labradores en el municipio que vivan o desgranen fuera de él, con la superficie y cupo que se asigna a cada uno, a los que deben de advertir previamente de que no se les permite duplicar la reserva en los municipios donde estén domiciliados, pero, en cambio, pueden hacerlo en la parte proporcional que les corresponda en cada uno.

s) RELACION DE LABRADORES QUE VIVAN O DESGRANEN EN OTRO MUNICIPIO.—Igualmente remitirán las Juntas Sindicales Agropecuarias a la Junta Provincial y al mismo tiempo que las relaciones de cupos otra relación aparte de los labradores en el municipio que vivan o desgranen fuera de él, con la superficie y cupo que se asigna a cada uno, a los que deben de advertir previamente de que no se les permite duplicar la reserva en los municipios donde estén domiciliados, pero, en cambio, pueden hacerlo en la parte proporcional que les corresponda en cada uno.

t) ENTREGA DE CUPOS.—La Junta Provincial en el deseo de no perjudicar los intereses de los labradores, espera de esa Junta Sindical el que propague y haga conocer a todos los labradores de su jurisdicción, la necesidad de que antes del 25 de octubre próximo, entreguen en los Almacenes del S. N. T. el 90 por ciento de los cupos forzosos, con el fin de que si hubiera algún sobrante sobre el cupo forzoso ordenado por la Superioridad, pueda liquidarse el 10 por ciento restante, total o parcialmente, como excedente y, por lo tanto, retendrán dicho 10 por ciento hasta primero de noviembre que se ordenará lo procedente.

**CENTENO**

En cuanto al cupo del centeno, se distribuirá en forma análoga, únicamente, que los cupos individuales se repartirán proporcionalmente a la superficie mínima forzosa ordenada a sembrar por la Junta Sindical Agropecuaria, de forma que la suma de todos los cupos forzosos individuales en el municipio sea igual o mayor que el cupo forzoso municipal señalado. Toda cantidad de centeno producida que exceda del cupo forzoso será excedente. El labrador podrá entregar voluntariamente este excedente o si justifica su necesidad en piensos podrá autorizársele este destino.

**DIFERENCIAS ENTRE LAS FIJACIONES DE CUPOS DE TRIGO, CENTENO, CEBADA Y AVENA**

Mientras las Juntas deben distribuir los cupos de trigo entre los labradores, vecinos o forasteros, desgranen o no en él, entre los labradores que cultivan menos de 25 hectáreas en el municipio, los de centeno, cebada y avena, deben distribuirlos entre todos, sin excepción alguna.

**AYUDA**

Por parte de la Jefatura del Servicio Nacional del Trigo de Palencia, se ordenará a los Inspectores, Jefes Comarcales y Jefes de Almacén de dicho Servicio en la respectiva zona, se personen en las Hermandades, si así se considera necesario.

Para mayor ilustración le remito un ejemplar del extracto de la Circular 746 de la C. G. de A. y T., editada por la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo.

Dios guarde a V. muchos años.

Palencia, 20 de julio de 1950.

El Ingeniero Presidente, **Luis Cuní.**


## BANCO DE SANTANDER
**FUNDADO EN 1857**

| | | |
|---|---|---|
| Capital escriturado | Ptas. | 100.000.000 |
| Id. en circulación | " | 75.000.000 |
| Capital desembolsado. | " | 66.000.000 |
| Reservas . . . . . | " | 72.000.000 |

SANTANDER, MADRID, AVILA, BADAJOZ, BURGOS, CORDOBA, GRANADA, LAS PALMAS, LEON, LOGROÑO, MALAGA, PALENCIA, SALAMANCA, SEVILLA, VALLADOLID y otras 44 sucursales en citadas provincias y en ASTURIAS

SUCURSAL DE PALENCIA — *Mayor Principal,* 70

En la provincia: Alar del Rey, Baltanás, Carrión de los Condes, Cervera de Pisuerga, Frómista, Herrera de Pisuerga, Osorno y Paredes de Nava.

(*Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el núm.,* 685)


# VIII Congreso internacional de industrias agrícolas

## Se ha celebrado en Bruselas con asistencia de veinte naciones, entre ellas España

El destacado interés de las industrias agrícolas, que ha tenido por base los productos del campo, busca nuevos horizontes para la alimentación de la creciente población mundial y del ganado y ha hecho que los esfuerzos de cada país en la investigación y en la marcha de estas industrias, se unan y complementen con la constitución de la Comisión internacional de industrias agrícolas, cuya sede, desde su creación hace varios años, radica en París.

En los días del nueve al quince de julio, se ha celebrado en Bruselas el VIII Congreso, con la concurrencia de veinte países, entre los que se encontraba España, representada por los ingenieros agrónomos don Juan Marcilla, don Francisco de la Peña y don Francisco Jiménez Cuende, designados por el Ministerio de Agricultura, invitado por la Comisión Internacional, para contribuir a estos estudios.

La importancia del Congreso, se destaca de los trabajos presentados y discutidos, agrupados con arreglo a la clasificación internacional adoptada para estas industrias. Los ingenieros agrónomos especializados en diversas materias, han contribuido al Congreso con nueve trabajos originales, que suscitaron gran interés, sobre extracción de aceite de olivas, tabacos, industrias del vino y vinagre, industrias del cacao, quesería, aprovechamiento de la grama para alimento y estudio de las sustancias solubles en los extractos acuosos de los cereales, como factores de crecimiento para las levaduras industriales, habiendo tomado parte muy activa en las discusiones, los ingenieros designados para representar al Ministerio de Agricultura.

El último día, dedicado a la reunión de la comisión internacional para el estudio de las conclusiones y del plan a desarrollar en el porvenir, se expresó a la representación española el deseo unánime de que forme parte permanente de esta Comisión, por el gran interés que tienen las producciones agrícolas españolas y sus industrias derivadas. Nuestra delegación, regresa muy satisfecha de los resultados del Congreso y de las atenciones especiales de que han sido objeto.


**Mosaicos LA HORTENSIA**
Azulejos. Cementos. Yesos. Fregaderas
Avda. Manuel Rivera, 26-28
**Francisco Madrigal Martínez**


# El III Congreso Internacional de Derecho comparado

El Comité Nacional Español para el III Congreso Internacional de Derecho Comparado, ha cumplido los fines que se había propuesto y fruto de la labor realizada han sido las numerosas comunicaciones enviadas al mismo. Especialmente invitada ha salido de España hacia Londres la Comisión oficial que integran los señores Castro y Bravo, Conde García, Legaz, Lacambra y Hernández Canut. En esta reunión de los más notables juristas del mundo, se ha distinguido a España encargando de la presidencia de determinadas secciones a los señores Castro, Conde y Legaz y designando como secretario general del Congreso al señor Hernández Canut.

El interés de los temas que van a ser objeto de discusión, así como el importante número de comunicaciones presentadas, algunas de las cuales serán defendidas por sus propios autores que han sido designados ponentes del tema, como ocurre con los señores Azcarraga, Fenech, Gordillo y Quintana Ripollés, augura un rotundo éxito de la participación española.


**Durántez Padierna**
**MEDICO - DENTISTA**
Martínez de Azcoitia, 1, primero


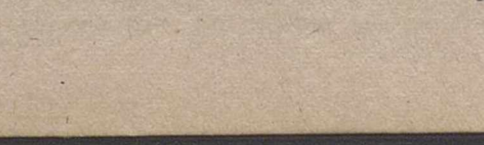


# GLOSAS DE DERECHO

## Retracto de arrendamientos urbanos

El retracto, situación jurídica inveterada, cuyo alcance y significación, se encuentra estereotipada, en su conceptuación de legal, en el artículo 1.521 del Código Civil, tiene su amplia y diversa cabida en la Ley de Arrendamientos Urbanos.

En ella se reconoce este derecho al arrendador de locales de negocio, en el supuesto de traspaso de los mismos por el arrendatario, y a los inquilinos y arrendatarios de locales de negocio, en el caso de venta de los inmuebles que ocupan, con una u otra significación, por el propietario de los mismos. Es decir, que la ley española, de conceptuación social por excelencia, establece la primacía del arrendador, para adquirir en traspaso el local que él arrendó sobre cualquier otra persona, creando por ende a favor de éste, y como protección de esta situación de privilegio racional, el retracto, en los artículos 48 y 49, de su texto legal. Y con un concepto totalmente claro y terminante desde cualquier punto de vista el derecho del inquilino o arrendatario, a adquirir en compra, con superior derecho a cualquier otra persona—con excepción de los copropietarios— el inmueble del que disfrutan en mérito del contrato de arrendamiento, en el supuesto de estar en venta o realizarse la venta del mismo por el propietario.

La Ley, como hemos expuesto, establece la posibilidad de usar de éste derecho, no sólo a los inquilinos, sino también a los arrendadores, que naturalmente, la mayoría de las veces son los propietarios, fijando una posición eminentemente jurídica y de indudable racionalidad y equidad. Ahora bien, para usar de este derecho por unos y otros, establece determinados supuestos, que en orden al primer retracto—el del arrendador del local que se traspasa—se encuentran condensados en el artículo 48, que señala que se podrá ejercitar este derecho, cuando no se hubiese comunicado por el arrendatario, el traspaso realizado, o se hubiese éste verificado por precio inferior al que se le comunicó al arrendador. Vemos claramente el deseo del legislador, evitar la simulación, antilegal en todos los aspectos, creando un derecho irrebatible a favor de la víctima de esta simulación, —que por otra parte siempre podría instar la nulidad del contrato de arrendamiento y por ende el lanzamiento de la persona del local objeto del mismo por traspaso ilegal—. Pero no obstante, vemos que la ley—burla burlando—niega tácitamente este derecho, cuando no se hubiese ejercitado el «tanteo» en tiempo y forma oportunos por el arrendador. Es decir, que en este punto la Ley, establece y fija una posición original, por su contraposición a los preceptos del Código Civil, al no considerar al retracto como supletorio y compatible con el derecho de tanteo. Su punto de vista quizás sea acertado, pero hemos de decirlo, no es consecuente, al volver a la conceptuación clásica de derecho supletorio, cuando se trata del retracto del inquilino o arrendatario.

En el supuesto del ejercicio de este derecho, y para que prospere la acción comprensiva del mismo, es necesario que el arrendador desembolse al adquirente por traspaso, del precio del mismo, más los gastos de escritura, si se hubiese realizado la misma, y los gastos necesarios y útiles hechos en el inmueble traspasado, de haberse realizado estos.

Resumiendo y para terminar esta primera glosa del retracto del arrendador en el supuesto de traspaso, a la que seguirá la del retracto del inquilino y arrendatario, diremos que cuando se verifica el traspaso de un local de negocio, será preciso dar cuenta de este deseo al arrendador, para que si le interesa, y en virtud del derecho de tanteo reconocido, lo adquiera él en las mismas condiciones que aquel a quien se pretendiera traspasarlo. Y si, por cualquier causa, que no vamos a analizar, porque siempre nos conducirían al mismo resultado, no se le da cuenta del mismo o habiéndosela dado se verificase la sustitución, por precio inferior al que en su día se le comunicó, el arrendador podrá instar, la nulidad del traspaso, y subrogarse en virtud del derecho de retracto, que la ley le reconoce, en lugar de la persona que sustituyó al arrendatario en el local de negocio, cuyo traspaso se intentó realizar.

Jaime CALDERON ALONSO


**HERNIADOS**

Nunca crece la hernia conteniéndola con el Super modelo HERNIUS automático, el aparato científico, cómodo, seguro, imperceptible y sin tirantes que se lleva sin notarse. (C. C. S. 11.701).

**ESTOMAGO CAIDO:** se localiza a su normal posición con el moderno *ELEVADOR HERNIUS,* prodigio de técnica y precisión, que evita el uso de anticuadas y molestas fajas. Bajo presc. facultativa. (C. C. S., 11.508).

**VISITA EN PALENCIA** *el miércoles, día 2 de agosto, de diez a una,* en el CONSULTORIO del Médico D. ISAAC BLANCO, *Avenida José Antonio,* 1.

**GABINETE ORTOPEDICO**
**Rambla Cataluña, 34, BARCELONA**
**HERNIUS**


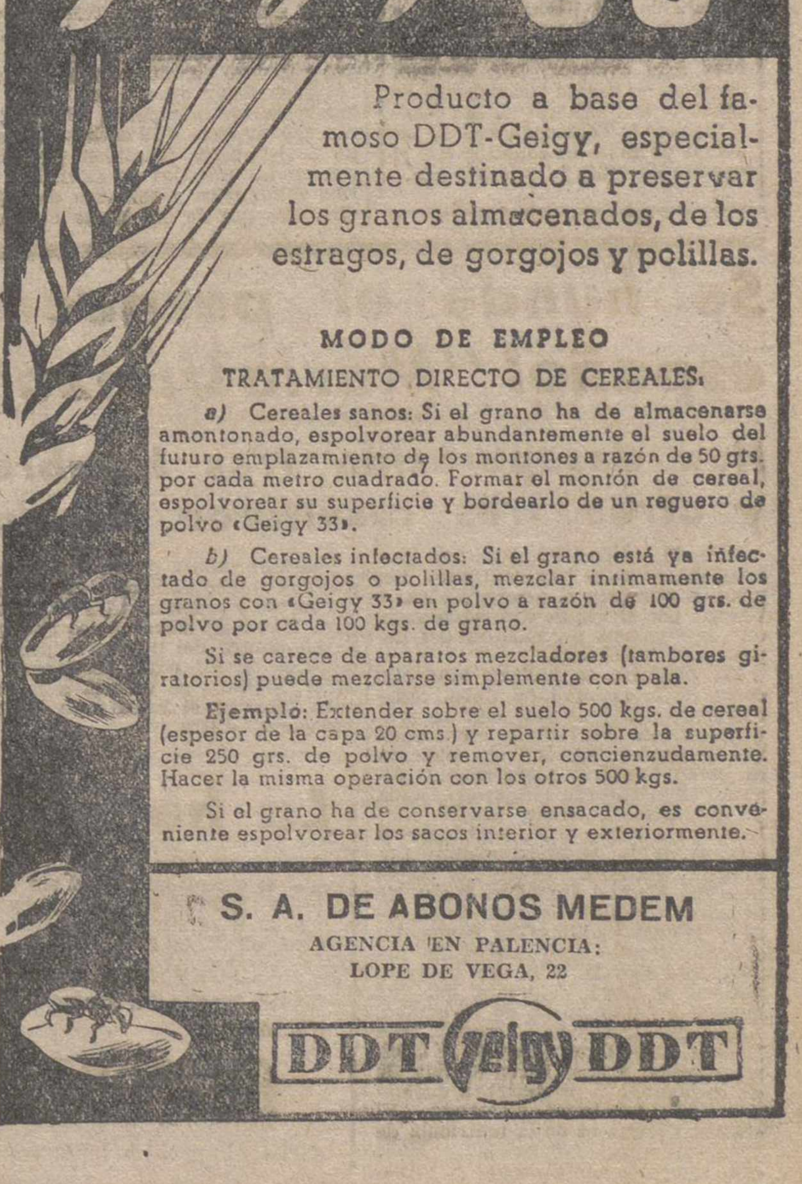


M.C.D.2022

## Quinta novillada de Feria en Valencia

### “LITRI“ CORTO UNA OREJA

Valencia, 28. — Quinta de feria. Seis novillos de Garro y Díaz Guerra, de Salamanca, para Aparicio, Litri y Enrique Vera. Más de media entrada. Al empezar la lidia del sexto toro empieza a llover copiosamente. Los novillos grandes, pero sin poder.

Aparicio en su primero empieza la faena con pases por bajo y con la derecha. A fuerza de porfiar y exponer, logra cuatro naturales y el de pecho. (Ovación). Sigue con adornos y mata de dos pinchazos y media algo delantera (Ovación y saludos). A su segundo faena breve con pases por la derecha, sin perderle la cara. (Aplausos). Mata de un pinchazo y una estocada. (División de opiniones, predominando los pitos).

Litri, en su primero inicia la faena con derechazos. Sigue con la izquierda y da dos series de naturales que liga con el de pecho. (Manoletinas mirando al tendido y adornos). Una estocada y descabello a la segunda. (Ovación, una oreja, vuelta y saludos). En el quinto comienza con pases por alto y derechazos, en una faena breve, que termina de dos pinchazos y una estocada. (Pitos).

Enrique Vera, en su primero instrumenta unos pases por alto sin dominar. Sigue con manoletinas y mata de media delantera. En el que cierra plaza empieza con pases por bajo. Después da unos naturales y mata de una estocada que basta. (Aplausos).—Cifra.

LOS CARTELES DE LA FERIA DE BILBAO

Bilbao, 28.—Han quedado ultimados los carteles de las corridas de toros de la Feria de Bilbao. El día 20 de agosto torearán Luis Miguel Dominguín, Paquito Muñoz y Martorell; el día 21, Parrita, Dos Santos y Paquito Muñoz; el día 22, Parrita, Dos Santos y Martorell; el día 23, Nacional, Aparicio y Litri, y el día 24, Aparicio y Litri mano a mano.

Del ganado sólo se sabe que han sido adquiridos toros de Anastasio Fernández y de Pablo Romero, y novillos de Alicio Tabernero de Paz para el mano a mano Aparicio-Litri.—Cifra.

LA FERIA DE BEGOÑA EN GIJON

Gijón, 28.— Han quedado confeccionados los carteles de toros, correspondientes a la feria de Begoña, en la siguiente forma:

Día 13 de agosto, Frasquito, Aparicio y Litri; día 14, segunda novillada en un Aparicio-Litri, mano a mano; día 15, corrida de toros para Luis Miguel Dominguín, Pepín Martín Vázquez y Paquito Muñoz.

No han sido concretadas aun las ganaderías, aunque es probable que sean de Domecq las reses que se lidien en la corrida de toros.—Cifra.

## El Conde de Arruga en Barcelona

### Regresó del Congreso de Oftalmología de Londres

Barcelona, 28. — En el expreso de Port Bou ha llegado el célebre oftalmólogo don Hermenegildo Arruga, a quien por su relevante mérito científico, S. E. el Jefe del Estado, en el aniversario del Glorioso Movimiento, le hizo merced del Condado de Arruga.

El doctor Arruga ha concedido unas breves manifestaciones a un redactor de la Agencia «Cifra», en las que dijo que regresaba muy satisfecho del Congreso Internacional de Oftalmología reunido en Londres, donde, una vez más, los oftalmólogos españoles han desempeñado un brillante papel y han puesto de relieve los avances que en dicha ciencia se han logrado en nuestra Patria en los últimos años. Sobre el título del Reino que el Caudillo Franco le concedió recientemente, el doctor Arruga se ha limitado a manifestar que estaba muy reconocido por tan alta distinción, que, en realidad, ha sido un triunfo más de la oftalmología española y que por su parte, como ya proclamó en el mensaje que desde la capital británica envió a S. E. el Generalísimo, seguirá colaborando con todo su esfuerzo para poner lo más alto posible el nombre de España.

Inmediatamente después de su llegada, el doctor Arruga se trasladó a su clínica donde, después de dedicar treinta minutos a su familia, se reintegró a su gabinete para atender a sus enfermos.—Cifra.

## INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

## Los comunistas han conquistado Hadong

### La aviación convirtió el valle en un infierno

Tokio, 29. — Radio Pyngyang, principal emisora roja de Corea, asegura que los norcoreanos han conquistado Hadong. Dice también que las bajas de los norteamericanos son muy elevadas.—Efe.

LA AVIACION CONVIRTIO EL VALLE EN INFIERNO

En el frente de Corea, 29.—Aviones de reacción, «Mustang» y bombarderos pesados, realizaron esta mañana una de las operaciones más importantes y dejaron convertido en un infierno el valle situado entre Hadong y Chinju, de unos veinticinco kilómetros de anchura. Los comunistas tratan de avanzar por este sector en dirección a Fusan, la principal base de resistencia de los norteamericanos en Corea. Las vanguardias rojas —según un corresponsal de guerra de la Agencia Reuter— se encuentran a las puertas de Pong Gyeri, a dieciséis kilómetros al Oeste de Chinkuy y a 105 de Fusan. Un poco más al Norte, otra columna de los norcoreanos ha avanzado hasta 16 kilómetros al Oeste de Kochang. Los combates continúan en las inmediaciones de Hadong y en el sector de Kochang.—Efe.

LA PRESION ROJA ES MUY FUERTE

Tokio, 29.—Un portavoz del Cuartel general de Mac Arthur anuncia que un buque coreano del Sur ha recogido a 404 soldados norteamericanos en la costa a diez millas al Sureste de Hadong, que habían quedado aislados cuando avanzaban para contener a los rojos. Agregó el portavoz que la ofensiva de los rojos se había efectuado rápidamente y con un rápido movimiento envolvente, que consistía en un brazo meridional que llegó hasta la costa y un Ejército por el Este que llegó hasta más abajo de Yongdok. La flecha continúa, ocupando los rojos todavía la ciudad y manteniéndose norteamericanos y suristas en una línea a kilómetro y medio al Sur de la ciudad.

Añadió que la presión roja es muy fuerte en el centro del frente, principalmente al Norte de Yongdong, donde se había introducido una pequeña cuña entre la sexta división surcoreana y la XXV norteamericana. Los comunistas han enviado fuerzas adicionales a esta zona tratando de explotar esa cuña.

La primera división de caballería se vió obligada a ceder Hawang, pero al retirarse estableció un sólido frente con otras fuerzas aliadas, ocupando un territorio más favorable para la defensa.

El portavoz considera que la cuña roja es un acontecimiento de poca importancia y que podrá ser eliminada. Calculó que los rojos han perdido unos 31.000 hombres entre muertos y heridos, así como que han sufrido también grandes pérdidas de material hasta el punto de que los últimos avances se han conseguido con menos carros blindados que anteriormente. —Efe.

LAS POSICIONES EN LAS ULTIMAS 24 HORAS

Tokio, 29.—Un comunicado del Cuartel General de Mac Arthur facilitado a las 3,50 (hora local) anuncia que durante las últimas 24 horas, norteamericanos y coreanos del Sur han resistido los obstinados ataques comunistas manteniendo, en general, sus posiciones. La primera división de caballería y la XXV de infantería se vieron sometidas a ataques constantes, como en los días anteriores. La VIII división Surcoreana sufrió en Onchingdong un poderoso ataque que la obligó a efectuar un ligero repliegue. Los surcoreanos atacaron al Norte de Yenchon y avanzaron unos centenares de metros. Las fuerzas aliadas continuaron su contraataque y ganaron posiciones al Sur de Yongdok. Las pérdidas sufridas por el enemigo en el curso de estos ataques fueron muy importantes.—Efe.

## El Ministro de la Gobernación preside la reunión del Consejo de Sanidad y del Patronato Antituberculoso

Madrid, 29.— Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González se han celebrado estos días varias reuniones del Consejo Nacional de Sanidad y del Patronato Nacional Antituberculoso. Por lo que respecta al primero, se resolvieron los asuntos de trámite pendientes de informe, y se dedicó un especial estudio a las cuestiones relacionadas con las características de composición de la leche destinada al consumo.

Asimismo se ocupó de las cuestiones sanitarias que caracterizan a esta época del año, y de la manera más aceptable para corregirlas.

El Patronato Nacional Antituberculoso, aparte de resolver también las cuestiones pendientes de trámite, adoptó el acuerdo de sacar a subasta las obras del Sanatorio Antituberculoso de Alicante, así como las de los que han de levantarse en Córdoba y Teruel.—Cifra.

## NO-DO de sucesos

**1**

EL PELIGRO DE LOS BAÑOS

Málaga, 29. — En la playa de Torremolinos, cuando se bañaba sufrió un colapso el productor madrileño Francisco Galindo, que reside en el Hogar de Educación y Descanso, y estuvo a punto de perecer ahogado. Galindo es campeón amateur de natación. El accidente sobrevino a una distancia de doscientos metros de la playa. El obrero madrileño fué salvado de una muerte cierta por don Antonio Gandía, que en unión de otros amigos se dedicaban en una barca a la pesca submarina. El señor Gandía había disparado ya su arpón y cobró una pieza, pero al darse cuenta del peligro que corría Francisco, abandonó su tarea y se lanzó al agua, extrayendo al infortunado obrero, con el auxilio de sus compañeros don Francisco Urquijo y don Jaime Llosa. A Francisco le fué aplicada la respiración artificial y después de lo cual se halla satisfactoriamente. Don Antonio Gandía, después de su salvamento, continuó con su deporte y recogió la pieza que había logrado, que era un hermoso mero de veintidós kilos de peso.

**2**

LADRONES CAZADOS

Barcelona, 29.—En la calle de Canalejas, dos individuos intentaron robar a un taxista que hasta aquel lugar les había conducido. Debido a la reacción del conductor, los ladrones se dieron a la fuga, pero uno de ellos, que dijo llamarse Juan José Ruiz López, fué detenido más tarde.—Cifra.

**3**

LADRONES DE CEREALES DETENIDOS

Almansa, 29.—Ha sido detenida una cuadrilla compuesta de cuatro mujeres y dirigida por Jesús Ramos López, que se dedicaba al robo de cereales por el procedimiento del vapuleo de las haces de mieses. La Guardia Civil practicó la detención cuando conducían en un carro 250 kilos de granos hurtados por dicho procedimiento.—Cifra.

## DOS NOTICIAS DE COLOR

**1**

### La joven Berta renuncia a la civilización

Singapur, 28.—La joven holandesa de 13 años de edad, Berta de Hartogh, que no quiso abandonar la Jungla para reunirse con sus padres que la habían perdido con ocasión de la invasión japonesa durante la pasada guerra, ha ganado la apelación ante el Tribunal Supremo, en contra de la orden de que volviera a la civilización holandesa.

La orden determinaba que Berta fuera entregada a sus padres, que la dejaron en Malaca cuando huyeron ante los invasores nipones y el Tribunal Supremo ha ordenado que le sea devuelta a su ama malaya, Aminah, que la recogió y cuidó con cariño maternal hasta que la hallaron nuevamente sus padres. Aminah lloraba de alegría al tener conocimiento de la sentencia.—Efe.

**2**

### La fauna por el aire

Lisboa, 28.—De un avión especial, que aterrizó en el aeropuerto de Portela de Sacaven, desembarcaron tres vacas, diez pavos, cinco perros, dos cerdos y ocho ovejas, todos ellos en concepto de reproductores para una entidad veterinaria. El valor de estos animales se calcula en mil libras esterlinas y su transporte y flete ha costado 500 más. Algunos animales tienen nombres muy curiosos, por ejemplo, las vacas se llaman "La Doncella de Otoño", "La Muchacha de la Leche" y "Jeanne la Corbiere"; una de las perras de raza, es conocida por el nombre de "Rita la celosa".—Efe.

Teatro Principal

¡EL ESCENARIO DE LOS EXITOS!

Presenta mañana domingo, 30 de Julio a la gran Compañía de revistas y operetas de

MARIANO MADRID

con la magnífica revista de José Díez, música del Maestro Rosillo

GRAN TURISMO

por Irene Daina, Marujita Fraguas, Pedrín Fernández y Alfonso del Real

¡Más de 600 representaciones en toda España!

¡Juventud, alegría y dinamismo que subrayan las más bellas melodías!

## Aparece un depósito de monedas de plata en Castellón de la Plana

Castellón de la Plana, 29.—Al proceder al derribo de una manzana de casas para la gran Avenida del centro de la población, que proyecta realizar el Ayuntamiento, en el primer edificio derribado, situado en la Plaza del Rey, ha sido hallado un depósito de monedas de plata de los años 1783 y 1813, escondidas en un hueco de la escalera y envueltas en papeles impresos, con disposiciones del rey Carlos IV. Al correrse la noticia del descubrimiento, acudió al lugar del suceso un gran gentío, que obligó a intervenir a la fuerza pública.

Han sido halladas unas treinta monedas y se cree que aparecerán más. En previsión de un nuevo hallazgo como éste, uno de los propietarios de las casas, ha hecho constar en la escritura de venta al Ayuntamiento, que se reservaba la propiedad de cualquier hallazgo de valor que se hiciera en el edificio.—Cifra.

## Toma de posesión del Subsecretario del Aire

Madrid, 29.—Esta mañana, en el Ministerio del Aire, se ha celebrado, bajo la presidencia del ministro, teniente general González Gallarza y los directores generales de los distintos departamentos, la toma de posesión de el nuevo subsecretario, general Castro Guernica.

El ministro del Aire exaltó los méritos y constantes aciertos del general Buruaga, subsecretario saliente, que desde hoy ejercerá el mando de la tercera región y deseó éxitos en su cargo al nuevo subsecretario.—Cifra.

## ULTIMA HORA DEPORTIVA

## Se hace público el Calendario de la I División de Liga

### En la semana próxima se darán a conocer los acoplamientos en segunda y tercera

Madrid, 28.—La Real Federación Española de Futbol, previo el oportuno sorteo, ha procedido a confeccionar el calendario, con arreglo al cual se jugará la Primera División de la Liga durante la temporada 1950-51.

La primera vuelta se jugará ininterrumpidamente a partir del 10 de septiembre, finalizando el 17 de diciembre, celebrándose los encuentros que se citan en los campos de los clubs citados en primer lugar.

La segunda vuelta, variándose los campos de los clubs contendientes, será jugada en los días 31 de diciembre de 1950; 7, 14, 21 y 28 de enero de 1951; 4, 11, 18 y 25 de febrero; 4, 11, 18 y 25 de marzo y 1 y 8 de abril.

En la próxima semana se procederá al acoplamiento de grupos de la II y III Divisiones, así como a la formación de los oportunos calendarios.

CALENDARIO DEL CAMPEONATO DE LIGA 1950-51 DE I DIVISION

10 de Septiembre:
At. Bilbao-At. Madrid, Sevilla-Murcia, Coruña-Valladolid, Alcoyano-Santander, Lérida-Celta, Valencia-Málaga, Madrid-Español y Barcelona-R. Sociedad.

17 de Septiembre:
At. Madrid-Barcelona, Murcia-Atlético Bilbao, Valladolid-Sevilla, Santander-Coruña, Celta-Alcoyano, Málaga-Lérida, Español-Valencia y Real Sociedad-Madrid.

24 de Septiembre:
At. Madrid-Murcia, At. Bilbao-Valladolid, Sevilla-Santander, Coruña-Celta, Alcoyano-Málaga, Lérida-Español, Valencia-R. Sociedad, Barcelona-Madrid.

1 de Octubre:
Murcia-Barcelona, Valladolid-Atlético Madrid, Santander-At. Bilbao, Celta-Sevilla, Málaga-Coruña, Español-Alcoyano, R. Sociedad-Lérida, Madrid-Valencia.

8 de Octubre:
Murcia-Valladolid, At. Madrid-Santander, At. Bilbao-Celta, Sevilla-Málaga, Coruña-Español, Alcoyano-Real Sociedad, Lérida-Madrid, Barcelona-Valencia.

15 de Octubre:
Valladolid-Barcelona, Santander-Murcia, Celta-At. Madrid, Málaga-At. Bilbao, Español-Sevilla, R. Sociedad-Coruña, Madrid-Alcoyano, Valencia-Lérida.

22 de Octubre:
Valladolid-Santander, Murcia-Celta, At. Madrid-Málaga, At. Bilbao-Español, Sevilla-R. Sociedad, Coruña-Madrid, Alcoyano-Valencia, Barcelona-Lérida.

29 de Octubre:
Santander-Barcelona, Celta-Valladolid, Málaga-Murcia, Español-Atlético Madrid, R. Sociedad-At. Bilbao, Madrid-Sevilla, Valencia-Coruña, Lérida-Alcoyano.

5 de Noviembre:
Santander-Celta, Valladolid-Málaga, Murcia-Español, At. Madrid-Real Sociedad, At. Bilbao-Madrid, Sevilla-Valencia, Coruña-Lérida, Barcelona-Alcoyano.

12 de Noviembre:
Celta-Barcelona, Málaga-Santander, Español-Valladolid, R. Sociedad-Murcia, Madrid-At. Madrid, Valencia-At. Bilbao, Lérida-Sevilla, Alcoyano-Coruña.

19 de Noviembre:
Celta-Málaga, Santander-Español, Valladolid-R. Sociedad, Murcia-Madrid, At. Madrid-Valencia, At. Bilbao-Lérida, Sevilla-Alcoyano, Barcelona-Coruña.

26 de Noviembre:
Málaga-Barcelona, Español-Celta, R. Sociedad-Santander, Madrid-Valladolid, Valencia-Murcia, Lérida-At. Madrid, Alcoyano-At. Bilbao, Coruña-Sevilla.

3 de Diciembre:
Málaga-Español, Celta-R. Sociedad, Santander-Madrid, Valladolid-Valencia, Murcia-Lérida, At. Madrid-Alcoyano, At. Bilbao-Coruña, Barcelona-Sevilla.

10 de Diciembre:
Barcelona-Español, R. Sociedad-Málaga, Madrid-Celta, Valencia-Santander, Lérida-Valladolid, Alcoyano-Murcia, Coruña-At. Madrid, Sevilla-At. Bilbao.

17 de Diciembre:
Español-R. Sociedad, Málaga-Madrid, Celta-Valencia, Santander-Lérida, Valladolid-Alcoyano, Murcia-Coruña, At. Madrid-Sevilla, At. Bilbao-Barcelona.

## Incendio en el Banco Nacional Ultramarino de Lisboa

### Es el emisor de billetes para las Colonias y el fuego ha destruído los archivos

Lisboa, 28.—En las horas de la noche, se produjo un incendio en el Banco Nacional Ultramarino, situado en el centro comercial de Lisboa, frente a la Plaza del Comercio, en la calle del mismo nombre.

La noticia que corrió rápidamente por la capital, produjo gran impresión, por el hecho de que el Banco Nacional Ultramarino es el Banco emisor de billetes para las colonias y está considerado como Banco tan importante como el de Portugal.

Las autoridades tomaron medidas inmediatas de previsión y fué cortado el flúido eléctrico de la finca. El gas e incluso algunos cables del tranvía para dejar paso a los coches de bomberos. Se emplearon 42 mangueras, 120 hombres y 19 coches del cuerpo de bomberos. También participaron en los trabajos de extinción varios voluntarios y soldados del Ejército. Después de dos horas de denodados esfuerzos, el fuego pudo ser localizado. Las pérdidas no son de tanta consideración como se creyó en el primer momento.

Las causas del incendio parece que fueron la mala canalización del viento, que atizó el fuego que se había encendido para quemar billetes viejos en los sótanos del Banco y lo elevó hasta el último piso, en el que se hallan instalados los archivos antiguos y nuevos. Los archivos antiguos ardieron por completo y los nuevos se salvaron en gran parte. Se ignora el importe de las pérdidas.—Efe.

I CONGRESO HISPANOPORTUGUES DE RADIOLOGIA

Lisboa, 28.—Del 7 al 12 de noviembre se celebrará en Lisboa, bajo el patrocinio del Instituto de Alta Cultura, el Primer Congreso Hispanoportugués de Radiología. En esta reunión científica intervendrán los profesores y médicos de mayor prestigio de los dos países de la Península.

NOSSOLINI EMBAJADOR PORTUGUES EN EL VATICANO

Lisboa, 28.— Va a ser nombrado embajador de Portugal en el Vaticano, José Nossolini, uno de los más destacados dirigentes de la Acción Política y Social Católica en el país. Ha sido diputado de la Asamblea Nacional y gobernador civil de Madeira. Pertenecía en la actualidad a la Comisión de Negocios Extranjeros de la Asamblea.—Efe.

## El Gobierno de Checoeslovaquia cierra los seminarios

### Ultrajes del comunismo contra la Religión

Roma, 28. — Las noticias que se bierno comunista ha ordenado el cierre de todos los Seminarios y Facultades de Teología hasta el mes de Septiembre, momento en que volverán a funcionar con arreglo a las instrucciones que dé el Estado.

«Osservatore Romano» hace resaltar el recrudecimiento de la campaña del Gobierno checoeslovaco contra la Religión y apropósito de la acusación vertida por el órgano del Ejército de Checoeslovaquia, «Obrana Lidu», contra el Arzobispo de Praga, Monseñor Beran, de «haber formado un centro de resistencia antiestatal para conseguir los objetivos del Vaticano» y dice: «Que se profieran especies calumniosas de esa clase contra los dignatarios de la Iglesia es perfectamente natural, ya que ello forma parte de plan sistemático del comunismo para acabar con la Iglesia Católica; pero que esas acusaciones se dirijan contra un hombre que prácticamente es prisionero del Gobierno comunista—el Arzobispo lleva un año sin poder salir de su Palacio—constituye un ultraje no ya a la Justicia, sino al propio sentido común».—Efe.

## Normas para las operaciones en el mercado libre de divisas

### El B. O. del Estado las publica

Madrid, 29. — El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, la siguiente disposición:

NORMAS PARA OPERACIONES EN EL MERCADO LIBRE DE DIVISAS

*Administración Central. — Industria y Comercio. Instituto de Moneda Extranjera.* — Dictando normas para operaciones en el mercado libre de divisas. Las divisas que actualmente y hasta nuevo aviso pueden ser objeto de libre negociación, son las siguientes:

a) Cheques, transferencia y situaciones: dólares, U. S. A., dólares en cuenta Alemania, dólares en cuenta Cuba, dólares de cuenta Grecia, dólares de cuenta Italia, libras esterlinas, francos franceses, francos marroquíes, francos suizos, francos belgas, escudos, florines, corones suecas, coronas danesas.

b) Billetes: A la vista de las disposiciones vigentes en los distintos países sobre la exportación e importación de billetes emitidos por sus respectivos Bancos nacionales, únicamente se permitirá la libre negociación de los billetes de: dólares U. S. A., francos suizos, francos belgas y escudos. Para adquirir divisas en el mercado libre se precisa ser titular de licencia de importación, debidamente puesta en circulación o constar con autorización expresa del Instituto. Los titulares de uno u otro documento encargarán a un Banco la compra de la moneda extranjera correspondiente, con destino a los conceptos mencionados por el decreto. Podrán ser negociadas por venta en el mercado libre de divisas las procedentes de todos los conceptos expresados por el decreto que ayer publicó el «Boletín». Además de los gastos que la operación pueda originar, las comisiones a favor del Instituto, son: Cero veintiséis pesetas por dólar; una peseta por libra esterlina; cero diez pesetas, cien francos franceses y marroquíes; seis con treinta y cinco pesetas, cien francos suizos; cero sesenta pesetas, cien francos belgas; diez pesetas con treinta, cien florines holandeses; una con diez, los cien escudos; cero con cero siete pesetas, corona sueca; cero con cero cinco pesetas, corona danesa.

La entrega de divisas al Instituto puede ser simultánea a la orden de su venta en Bolsa, bajo la responsabilidad del Banco intermediario. Continúan subsistentes y en todo vigor cuantas disposiciones regulan el régimen de divisas y política cambiaria. Deberá justificarse ante el Instituto en la forma habitual el regular reembolso de cuantas operaciones representen una obligatoriedad de cesión de divisas, así como la inversión dada a las que fueran adquiridas.—Cifra.

## Se hunde el pesquero español "María Urriza"

### Han desaparecido tres hombres y otros tres resultaron heridos

Vigo, 28. — Tres hombres han desaparecido y otros tres resultaron heridos al hundirse el pesquero «María Urriza» por efecto de dos explosiones que se suponen procedieron del depósito de «fuel oil».

El pesquero se hallaba fondeado cerca de la escolera de Coya, reparando averías y al atardecer se produjeron dos explosiones consecutivas de gran intensidad que hicieron al barco hundirse rápidamente. Algunos tripulantes se arrojaron al agua y lograron salvarse. Había once hombres a bordo entre tripulantes y obreros de la Empresa «Santo Domingo». Quedaron dentro del buque hundido Manuel González Pizón, de 64 años; Cristóbal Iglesias Beiro, de 22 y Miguel Padilla Domínguez, fogonero. Resultó gravísimamente herido José García Villa, de 28 años, natural de Coya, calderero, que fué llevado a una clínica de la ciudad. Asimismo han sido hospitalizados Ramón Miyer Domínguez, de 25 años, maquinista; y José Pérez Alallot, de 42, fogonero, que presentaban quemaduras de pronóstico reservado. El «María Urriza» es de la matrícula de Vigo y desplaza 130 toneladas. Hace ocho días que había venido de Canarias.

Las autoridades de Marina se personaron inmediatamente en el lugar del suceso y ordenaron las diligencias para tratar de salvar a los que quedaron dentro del pesquero; pero los trabajos de los buzos resultaron inútiles. Mañana se volverá a fondear para intentar el rescate de los tres cadáveres.—Cifra.

## ¡Menos calor!

Sevilla, 29.—Hace un poquito menos de calor. Sin embargo, la temperatura se mantenía a las trece horas al sol en 45 grados y en 36'3 a la sombra.—Cifra.

## Falacia y falsedad de la propaganda soviética

### Duro ataque a Rusia del ex embajador británico en Moscú, Peterson

Newport (Inglaterra), 28. — Sir Maurice Peterson, ex embajador de Gran Bretaña en Moscú, ha manifestado que los soviets «están vilipendiando e insultando por todos los medios al Oeste, para convencer al pueblo ruso de que los países occidentales están esperando el momento de caer sobre él». El diplomático británico agregó que los soviets crearon el telón de acero entre el Este y el Oeste, para impedir que el pueblo ruso llegue a comprobar «la falacia y la falsedad de la propaganda rusa».—Efe.

ROBERTSON LANZA UN RETO A RUSIA

Wáshington, 28. — El senador demócrata S. William Robertson, ha retado a Rusia a que permita que cada senador norteamericano explique durante cinco minutos al pueblo ruso los propósitos de Estados Unidos y a cambio, visite Norteamérica una comisión del Parlamento soviético.

Robertson dió la bienvenida a 56 miembros de la delegación japonesa de restauración espiritual que están recorriendo este país. «Ojalá el Parlamento ruso —dijo— nos enviara una delegación o nos invitara a ir allá. Todos los miembros del Senado aceptaríamos el ir a la Unión Soviética si se nos prometieran cinco minutos a cada uno para explicar al pueblo ruso nuestros propósitos».—Efe.

La hernia es delicada

por eso no debe tratarse con bragueros de hierro y palas duras, porque se clavan en la piel sin resultado eficaz. Para solventar toda molestia existe el original, pequeño y blando ADMINICULO HERNISAN que se lleva sin notarlo. (Patente Invención 154251). Consulte al médico. (C. C. S. 5818).

AVISO: Visita en PALENCIA jueves día 3, de 10 a 1. Consultorio Dr. Elpidio Fernández, calle Menéndez Pelayo, 12. Según su prescripción.

HERNISAN (ESTUDIO ORTOPEDICO) Balmes, 104.-Barcelona

*NOTA: Hay quien imita nuestros anuncios para crear confusiones*

F. DIEZ-BLANCO

REUMATOLOGO TITULADO

*Reumatismo, lumbago, ciática, pie doloroso.*

De 12 a 2 y de 3 a 6

Calle Concepción, 1, 2.º

(Plaza San Miguel)

VALLADOLID

M.C.D.2022